

María Celia Reyes Alvarado



Plan de evacuación para emergencias en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos”

Asesor: M.A.Edwing Roberto García García



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Guatemala, noviembre 2014

El presente informe fue presentado por la autora, como trabajo de tesis previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, noviembre de 2014.

ÍNDICE

| | Página |
|---|--------|
| INTRODUCCIÓN | i |
| CAPÍTULO I | |
| ESTUDIO CONTEXTUAL | |
| 1.1 Análisis institucional | 1 |
| Contexto institucional | |
| 1.1.1 Contexto económico | 6 |
| 1.1.3 Contexto social | 8 |
| 1.1.4 Contexto filosófico | 10 |
| 1.2 PROBLEMA | 12 |
| 1.2.1 Antecedentes del problema | 13 |
| 1.2.2 Descripción del problema | 13 |
| 1.2.3 Justificación de la investigación | 14 |
| 1.2.4 Indicadores del problema | 15 |
| CAPÍTULO II | |
| FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | |
| 2.1 Criterios básicos | 16 |
| 2.2 Plan de evacuación en caso de emergencia | 17 |
| 2.3 Objetivos de un plan de evacuación | 17 |
| 2.4 Contenido de un plan de evacuación | 18 |
| 2.4.1 Elementos necesarios de un plan de evacuación | 18 |

| | |
|--|----|
| 2.4.2 Mecánica de actuación | 20 |
| 2.4.3 Simulacros de evacuación | 20 |
| 2.4.4 Requisitos para realizar un plan de evacuación | 21 |
| 2.5 Botiquín | 22 |

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

| | |
|---|----|
| 3.1 Hipótesis – acción | 23 |
| 3.2 objetivos de la investigación | 23 |
| 3.2.1 Objetivo general | 23 |
| 3.2.2 Objetivos específicos | 23 |
| 3.3 Planteamiento general del problema | 24 |
| 3.4 Parámetros para verificar el logro de los objetivos | 25 |
| 3.5 Cronograma del trabajo | 26 |

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN

| | |
|--|----|
| 4.1 Actividades y resultados de socialización | 27 |
| 4.2 Producto final | 28 |
| 4.2.1 Personas involucradas en la ejecución del plan | 51 |
| 4.2.2 Módulo de capacitación | 52 |
| 4.2.3 fotografías que plasman la ejecución del plan | 59 |

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN

| | |
|---|----|
| 5.1 Evaluación de resultados en relación a los objetivos, según | |
| Parámetros | 70 |
| 5.2 Evidencias de desarrollo sostenible | 72 |
| 5.3 Plan de sostenibilidad | 74 |
| 5.4 Reflexiones sobre todo el proceso | 75 |
| 5.5 Experiencias sobresalientes para resaltar | 77 |
| 5.6 Concretizar teoría que propone para realizar cambios o mejoras en instituciones educativas | 78 |
| Conclusiones | 79 |
| Recomendaciones | 80 |
| Bibliografía | 81 |
| Apéndice | 82 |
| Anexos | 85 |

INTRODUCCIÓN

La presente investigación acción se basa en el contexto Pedagógico-social, sobre la problemática de la inexistencia de un plan de evacuación para emergencias, en la Escuela oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos”.

Para el desarrollo de ésta investigación se realizaron visitas a la referida escuela, así como entrevistas, convivencias con los alumnos, capacitaciones, la implementación de un botiquín de primeros auxilios totalmente equipado, implementación de un plan de evacuación para emergencias, elaboración y distribución de un tríptico práctico para saber cómo actuar en caso de una emergencia o un siniestro, adquiriéndose compromisos en forma escrita.

El objeto principal de la presente investigación acción es dotar de un Plan de Evacuación para emergencias, a los alumnos, personal docente y administrativo, para que sepan cómo se debe actuar ante alguna eventualidad, especialmente los alumnos que conforman el plantel educativo antes mencionado, ya que adolecen de limitaciones físicas e intelectuales.

La investigación acción dio inicio en el mes de febrero de 2014 con la identificación del problema y culminó con la implementación de un Plan de Evacuación para emergencias con su respectivo plano, señales de rutas de evacuación, y punto de reunión.

Se efectuaron simulacros que constituyeron todo un éxito a pesar de las deficiencias de los alumnos, se hizo entrega de un tríptico con información preventiva para emergencias, culminando esta actividad en el mes de junio del mismo año, quedando comprobada la hipótesis acción: al implementarse el Plan de Evacuación para Emergencias en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos.

Lo anterior garantizará la disminución significativa del riesgo de accidentes y lesiones que puedan sufrir los estudiantes, personal docente y administrativo, de la escuela referida en caso de siniestro.

El presente informe está integrado por cinco capítulos que describen de forma clara, concreta y precisa, el desarrollo del proceso de la investigación – acción, de la siguiente manera

Capítulo I La escuela Oficial Urbana Mixta “Centro de recuperación de lisiados físicos”, está ubicada en la 13 calle 0-18 de la zona 01, y cuenta con una sola aula, lo que evidencia las carencias que se tiene en cuanto a seguridad especial que se debe brindar a los seis grados de nivel primario, conformados por niños con discapacidad física, sensorial e intelectual.

Lo anterior hizo imperante encontrar una solución a la problemática para la seguridad física de la escuela y sus usuarios (trabajadores y estudiantes), derivado en unir esfuerzos entre personal docente y administrativo e instituciones vinculadas a la salud y seguridad (Coordinadora para la Reducción de Desastres CONRED, Comisión Guatemalteca de Normas COGUANOR, lográndose a corto plazo una solución a la problemática de cómo evacuar en forma efectiva, en caso de un evento de emergencia.

Capítulo II Tomando en consideración que la salud de la población infantil es de vital importancia, máxime cuando la misma, además de tener carencias económicas, adolece de deficiencias de tipo físico y mental

Esta problemática conlleva esfuerzos juntamente con profesionales expertos en la materia y a través de capacitaciones y simulacros, así también logra enfocar dicha investigación-acción

Capítulo III Adicional a las capacitaciones y simulacros, se elaboró un plan de acción, el cual cuenta con un cronograma para el desarrollo de las actividades que permitan disminuir significativamente el riesgo de

accidentes que puedan sufrir los estudiantes, personal docente y administrativo de la citada escuela en caso de algún siniestro.

Capítulo IV Dentro de la ejecución del plan de acción se elaboró un plano de la escuela relacionada con sus respectivas señales de ruta de evacuación.

Además se logro identificar un punto de reunión en caso de alguna emergencia, así como la entrega de gorgoritos, banderas de color, botiquín de primeros auxilios, gafetes para identificar a los encargados de los simulacros, señales de ruta de evacuación, cuadro con número de teléfonos de emergencia, plano de la escuela, teniéndose especial cuidado en que los citados gorgoritos serán utilizados para alertar a las personas que escuchan, y las banderas alertarán a las personas con problemas auditivos

Capítulo V Con la implementación del plan de evacuación se garantiza que el personal docente, administrativo y alumnos de dicha escuela están preparados para enfrentar adecuadamente una emergencia.

Así mismo dicho plantel educativo fue dotado de señales de ruta de evacuación e insumos necesarios para enfrentar cualquier tipo de siniestro.

Se finaliza el presente trabajo con el apéndice que contiene el material elaborado por el estudiante y los anexos respectivos, de los cuales se adjunta copia.

CAPÍTULO 1

ESTUDIO CONTEXTUAL

1.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL

El presente trabajo de tesis tiene su centro de estudio en la Escuela Oficial Urbana Mixta, “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos”, ubicada en la 13 calle 0-18 zona 1 interior hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn, del municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, teniendo como visión: Ser una institución escolar comprometida en la formación de mejores seres humanos con capacidades diferentes y habilidades especiales y el trabajo constante, arduo, disciplinado e interactivo de docentes, alumnos y padres de familia, brindaremos una atención integral y sostenida; gracias al esfuerzo de todos los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje a razón que cada año deseamos lograr un mejor servicio de mayor calidad gracias a las alternativas de aprendizaje que en constantes capacitaciones se lograran acordes a actualidad nacional e intereses de los educandos para que estén satisfechos y sean personas competentes en el ámbito social guatemalteco ya que estamos brindando como profesionales en la educación el progreso de la institución educativa con el único fin de proyectarnos a nivel nacional y ser ejemplo-modelo de Escuelas Nacionales de Educación Especial en toda Guatemala ya que estamos entregando un servicio de alta calidad eficiente, responsable, ético y profesional para así lograr el perfil de egreso del alumno poniendo énfasis en la formación de valores y para la toma de decisiones fomentando una cultura de paz, así como en las habilidades especiales de comunicación a través de códigos lingüísticos; a la vez formamos personas con un previo conocimiento básico de un arte u oficio para encaminarlo al ámbito del progreso con el único fin que sean excelentes personas de éxito y que sean auto capaces, autosuficientes y auto competentes. Educamos con principios humanísticos, éticos, sin discriminación alguna, cívicos y cristianos siempre pensando en Dios nuestro creador. Nuestros educandos son personas con deseos de supera-

ción interesados en desarrollarse como personas con valores y principios. (Cano Kenia. Directora interina de la escuela oficial urbana mixta centro de recuperación de lisiados físicos (12-05-2014) Kenialiss@rocketmail.com)

Misión: Ser una institución organizada con más de 60 años de experiencia en impartir educación e instrucción conjuntamente con el apoyo de instituciones como el Ministerio de salud y la comunidad Católica de Hermanas de la Caridad. Somos una institución eficiente, eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje, orientada a resultados. Brindamos atención de calidad a los y las alumnos con discapacidad física, mental y sensorial, sin discriminación alguna de raza, credo o nación y a los niños de escasos recursos que lo requieran. Brindamos el apoyo pedagógico y de calidad educativa de forma profesional y de manera personalizada ya que observamos al educando y lo reforzamos en conocimientos garantizándole un excelente rendimiento escolar. Brindamos educación integral y familiar ya que proyectamos una escuela para padres de familia con problemas sociales por lo que constantemente involucramos al padre de familia para fortalecer el rendimiento escolar del educando y controlar conducta adecuada del estudiante. También brindamos una educación de calidad para que los alumnos desarrollen competencias intelectuales para la comprensión de la lectoescritura, la selección y uso de la información, expresión oral y escrita y la adquisición del razonamiento matemático para aplicarlo en la solución de problemas cotidianos así como también inculcar conocimientos científicos básicos y valores morales, espirituales y de respeto hacia los demás fundamentales para comprender y mejorar la convivencia de paz, su entorno cultural y étnico social. Es respeto al medio ambiente basado en una conciencia de protección a la naturaleza flora y fauna. Preservar el ornato de nuestro entorno escolar y fomentar los buenos hábitos saludables de higiene física y mental. Disfrutar las bellas artes como la pintura y el dibujo, las manualidades, los proyectos escolares, la elaboración de productos en material de reciclaje. El aprendizaje y conocimientos básicos de computación, arte u

oficio. También la práctica del ejercicio físico a través del juego recreativo y las diferentes especialidades del mundo del deporte infantil y juvenil. (Cano Kenia. Directora interina de la escuela oficial urbana mixta centro de recuperación de lisiados físicos (12-05-2014) Kenialiss@rocketmail.com)

Objetivos: Lograr que el alumno alcance el máximo de su desarrollo por medio de la compensación de sus deficiencias y las consecuencias que se deriven de ellas, para buscar y lograr su autonomía personal, que todas las personas con o sin discapacidad, vivan, aprendan, trabajen, jueguen, y participen juntas en todas las experiencias de la vida.

La escuela brinda los servicios de educación especial a niños, niñas y adolescentes entre las edades de 7 a 15 años de edad, la población estudiantil padece retraso mental educable, desintegración sensorial, sordera, parálisis cerebral enfermedades crónicas, trastornos neurológicos entre otros brinda sus servicios en horario de 8:00 a 12:30 de lunes a viernes.

La escuela oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos tiene como propósito brindar a los educandos con necesidades educativas especiales el derecho de tener acceso a la educación primaria sin ningún tipo de discriminación gratuitamente y de calidad.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, presta las instalaciones a través del Hospital Jorge Von Ahn, que consisten en un aula y los sanitarios respectivos.



Con una población estudiantil de 29 alumnos de primero a sexto grados, tres maestras y una directora, Durante la década de los años 60's, (1964) luego de observar que los niños internados en la sala de Pediatría del Hospital, abandonaban sus estudios por el tiempo que permanecían internos para recibir tratamiento de sus dolencias, por iniciativa del Doctor Roberto Rodríguez Monzón y de la religiosa Sor Amparo, y con el apoyo del Doctor Jorge Von Ahn, se autorizaron los servicios de una maestra itinerante. Esta maestra visitaría a los niños internos en sala de Pediatría con la intención de darle continuidad a los aprendizajes escolares y mantener la motivación necesaria para retornar a sus actividades escolares, luego de ser dados de alta. Las necesidades de atención aumentaron conforme esta se extendió ya no solo a los pacientes internos en sala de Pediatría, sino a aquellos que, luego de ser dados de alta, continuaban asistiendo a terapia física, de lenguaje y ocupacional, además existía el inconveniente de la negativa de las instituciones públicas a inscribir y atender niños con necesidades educativas especiales con discapacidad temporal o permanente. (Plan operativo anual 2010, Escuela oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de lisiados físicos)

En el año 2010 la escuela pasa a formar parte del Ministerio de Educación, pertenece a la supervisión educativa del centro de Recuperación de Lisiados físicos, situada en la 6ª avenida 1-71 zona 2 de la ciudad de Guatemala, oficina 6 segundo nivel, la encargada de supervisar dicha institución es la Licenciada Aura Marina Garrido Morales. (Ministerio de Educación Resolución DAC/SAC No. 076-2010 A. F.)

La situación económica de los alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, es precaria, ya que la mayoría proviene de barrios y asentamientos aledaños a dicha institución, dentro de los cuales podemos mencionar los siguientes:

- Barrio El Gallito
- Asentamiento La Trinidad
- Asentamiento La Ruedita
- Asentamiento El Incienso, entre otros.

Asimismo, los padres de los educandos forman parte de la actividad económica informal, la mayoría de ellos, son personas que no han tenido acceso a la educación, pues algunos únicamente cursaron el nivel primario, y en consecuencia su actividad se reduce a atender puestos en algún mercado cantonal o bien realizar ventas callejeras.

Cabe hacer mención, que las mencionadas familias suplen sus necesidades básicas en gran parte con la ayuda que presta el Gobierno de la República, dentro sus Programas Sociales, Mi Bolsa Segura y Mi Bono Seguro.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1.1 Contexto Económico

En el contexto económico que rodea la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos podemos mencionar los siguientes

- Estación de Gasolina La Bendición, de la Compañía Shell. Es una estación proveedora de combustibles que ha funcionado durante muchos años en la esquina de la 12 Calle y Avenida Elena de la zona 3.
- Despensa familiar, es un supermercado ubicado en la Avenida Elena 12-59 de la zona 01, el mismo va orientado a abastecer de productos básicos de consumo a personas cercanas al área de la relacionada escuela, a personas y familiares que visitan a pacientes del Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Jorge Von Ahn, en diversas ocasiones esos días para realizar sus compras.

Asimismo, los padres de los alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, utilizan el relacionado supermercado para abastecerse de productos de la canasta básica.

- Embutidos la Blanca. Es una empresa de embutidos ubicada en la 14 Calle 0-14 Zona 1, la cual debido al tiempo que tiene de estar dentro del mercado, aparte de ofrecer productos de alta calidad, genera una cantidad considerable de empleos, lo que genera un movimiento comercial significativo dentro del área.
- Panadería 14 calle, Esta panadería ofrece una gran variedad de pan, pasteles y otros en la mañana y por la tarde, lo que es aprovechado también por personas que visitan o frecuentan el Hospital Nacional de

Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn, y por consiguiente la Escuela, objeto del presente trabajo de investigación.

- Apartamentos Avenida Elena y 12 calle. Estos apartamentos son habitados por personas de nivel medio, que carecen de vivienda y tienen la facilidad de trasladarse a cualquier lugar por la ubicación geográfica de los mismos.
- Restaurante de comida china Palacio Oriental. Este aspecto también es muy importante, ya que este, por su ubicación es frecuentado regularmente por varias personas que transitan por el área diariamente y es fuente de empleo.
- Servicio de Taxi. El servicio que prestan estos vehículos es muy importante, ya que la mayoría de personas que frecuentan el relacionado hospital de rehabilitación y la escuela, en su mayoría carecen de un medio de transporte propio, por lo que resulta de vital importancia la prestación del citado servicio.
- Mercado Cervantes. Este podríamos decir quizás que es la entidad comercial más importante del área, ya que el mismo cuenta con varias carnicerías, comedores, puestos de verduras y tiendas de consumo básico, lo que coadyuva a la economía, no solo de personas que viven en los alrededores del citado mercado, sino también por la proximidad con la institución educativa que es el tema principal de este trabajo de investigación.

Cabe hacer mención, que además de las entidades comerciales citadas anteriormente, el hospital y la escuela generan un fuerte movimiento comercial de personas pertenecientes a la economía informal, entre las que podemos mencionar: a una residente del Asilo que vende dulces diversos,

jugos, etc. A una señora que distribuye alimentos, jóvenes lustradores, vendedores de periódicos, etc.

1.1.2 Contexto Social

La Escuela Oficial Urbana Mixta, Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, está rodeada de diversas instituciones de carácter social, siendo las siguientes:

- El Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Jorge Von Ahn el cual se fundó entre los años 1914-1916, cuya función principal es atender a personas con afecciones en el aparato locomotor, malformaciones, enfermedades congénitas, luxaciones, etc.; Realiza intervenciones quirúrgicas, rehabilitaciones y consultas externas, con médicos especializados en la materia.
Para llevar a cabo dicho fin, el referido nosocomio cuenta con áreas especializadas, como: Encamamiento para Mujeres, Hombres y Niños; así como Laboratorios Clínicos, Clínica de odontología, Área de rayos X, Trabajo Social, Terapia de Lenguaje, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Psiquiatría, Psicología, Medicina Interna, y Nutrición.
- Asilo de Ancianos Discapacitados, fue fundado el 21 de noviembre de 1915 por Joaquina Cabrera con el nombre de San Diego, actualmente lleva el nombre Niño de Praga, está dividido en Asilo para mujeres y para hombres, a quienes se les proporciona una atención integral que les permite satisfacer sus necesidades básicas.

- Escuela de Fisioterapia, Dr. Miguel Ángel Aguilera Pérez, se creó con la finalidad de formar fisioterapeutas altamente calificados, y de esta manera proporcionar la atención adecuada a la población con problemas de esa índole.

- Farmacia del Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn, la cual supe productos farmacéuticos de recetas internas y externas, con precios accesibles a la población de escasos recursos.

- Policía Privada, El nosocomio cuenta con agentes de policía privada que brindan seguridad a dichas instalaciones, equipo médico quirúrgico y a la población interna y externa que hacen uso del Hospital Nacional de Ortopedia Jorge Von Ahn

- Comunidad de las Hermanas de la Caridad Niño de Praga, quienes se encargan de atender a los ancianos del Asilo y velar que las necesidades básicas de los mismos sean satisfechas de una manera adecuada, como la atención en la consulta externa del Hospital, por ejemplo. Asimismo, les prestan atención moral y espiritual que les ayuda a sobrellevar sus padecimientos en forma paciente.

- Hospital Nacional San Juan de Dios, 1era. Avenida 10-50 zona 01, fue puesto al servicio público en octubre de 1,778 es un Centro Asistencial público que atiende a personas que habitan en la ciudad de Guatemala y al resto del país, referidos de hospitales departamentales y regionales, ofrece servicios médicos y hospitalarios gratuitos en medicina interna, cirugía, ortopedia, ginecología, traumatología, entre otros, está regido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- Centro de Educación Especial “Alida España de Arana” Tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento de la familia y la comunidad en general por medio de formación y asistencia social con acciones de apoyo acompañamiento, autogestión, educación y capacitación, recibe niños de 0 a 6 años brindándoles estimulación temprana a los más pequeños y a los demás clases de kínder y pre-kínder, también a niños y niñas con capacidades especiales, al igual que la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar brindando apoyo a víctimas y victimarios.
- Instituto Normal Casa Central de Guatemala, está ubicada en la 2da. Avenida 13-60 de la zona 01 a los alrededores de la Escuela oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, fue fundada por Sor Filomena Roch el 12 de mayo de 1945, actualmente es dirigido por Sor Berta Alicia Ruiz Rivera hermana de la compañía de las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, el fin primordial es brindar educación integral a hijos de familias de escasos recursos económicos.
- Teatro de Bellas Artes. Es una entidad que está adscrita al Ministerio de Cultura y Deportes, y su función principal es contribuir con la presentación de obras de teatro, las cuales permiten que estudiantes de diversos centros educativos, tanto públicos como privados tengan un amplio conocimiento de éste género.

1.1.3 Contexto Filosófico

Dadas las circunstancias en las que se encuentra la infraestructura de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación para Lisiados Físicos, la cual carece de un plan de evacuación para emergencias, lo que hace aún más

vulnerable a la comunidad estudiantil, y con mayor razón a niños discapacitados.

Y tomando en consideración que la educación es un derecho constitucional, reviste de vital importancia el hecho de que existan escuelas que brinden educación a niños con discapacidades, en un ambiente seguro, con las garantías mínimas de seguridad, y con un plan que permita indicar la forma de actuar en situaciones de emergencia pudiendo ser de origen natural como los movimientos sísmicos e inundaciones y de origen humano o técnico como incendios, fugas de gas etc., lo que constituye el objetivo del presente trabajo.

- Iglesia Niño de Praga, fue construida gracias a las donaciones del pueblo católico, por iniciativa y dirección de la primera superiora Sor María Becrele, se colocó la primera piedra el 28 de mayo de 1933, fue terminada e inaugurada el 02 de febrero de 1935. Dicha iglesia brinda apoyo moral y espiritual, tanto a pacientes internos, como a los alumnos de la escuela; así también a la feligresía en general, oficiando misas y celebraciones eclesíásticas.
 - Capilla Medalla Milagrosa, ubicada en la Casa Central de Guatemala, tiene como fin primordial brindar apoyo espiritual, principalmente a los alumnos de dicha casa de estudios y a la comunidad católica de los alrededores
 - Iglesia Señor de las Misericordias, es una capilla ubicada en la 1ª. Avenida y 11 Calle de la zona 1, la cual es visitada por una gran cantidad de feligreses, principalmente los días lunes, que es cuando se celebra el llamado Día del Señor de las Misericordias, lo que genera un gran movimiento en el área.

Lo principal es unir esfuerzos entre el personal docente y administrativo de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos

cos, instituciones vinculadas a los temas de salud y seguridad (bomberos, cruz roja y CONRED, entre otras) y el presente trabajo de tesis para lograr a corto plazo una solución al problema de “como evacuar de forma efectiva en caso de un evento de emergencia”.

1.2 PROBLEMA

¿Cómo capacitar a los maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de lisiados físicos en planes de acción en caso de emergencia?

Cuadro 1. LA PROBLEMATIZACIÓN (lista de carencias)

| No. | CARENCIA | PROBLEMA |
|-----|--|---|
| 1 | Los maestros NO están capacitados en planes de acción en caso de emergencia | ¿Cómo capacitar a los maestros en planes de acción en caso de emergencia? |
| 2 | Estudiantes no están capacitados en caso de emergencia | ¿Cuándo se debe capacitar a los estudiantes en caso de una emergencia? |
| 3 | No Cuentan con señalización de ruta de evacuación | ¿Cómo llevar a cabo la señalización de ruta de evacuación? |
| 4 | No está identificada y señalizada un área segura (punto de reunión) | ¿Cómo y porque debe existir un área segura (punto de reunión) en caso de emergencia |
| 5 | No han realizado simulacro de evacuación | ¿Cómo practicar un simulacro de evacuación? |
| 6 | Cuentan con botiquín básico | ¿Cómo agenciarse de un botiquín para medicamentos básicos para los alumnos? |
| 7 | Los estudiantes cuentan con ficha de salud que contenga al menos: <ul style="list-style-type: none"> > Nombre , dirección y teléfono del niño(a) > Nombre , dirección y teléfono del responsable El niño(a) tiene alguna afección especial (por ejemplo es diabético, alérgico a algún medicamento o es asmático) | ¿Cómo elaborar la ficha de identificación? |

Fuente: propia

1.2.1 Antecedentes del problema

Se visitó la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, por recomendación del Doctor José María Marroquín médico y cirujano, con especialidad en traumatología, del Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn, dicho nosocomio a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cede las instalaciones de la escuela.

En dicha visita se conversó con la Directora interina del citado plantel, Profesora Kenia Soto, comprobando que asisten a educarse 29 niños con discapacidades físicas e intelectuales, y los atienden tres maestras y una Directora, se observaron las siguientes carencias

- Un salón para 29 alumnos con sola una puerta de salida
- No cuentan con suficiente espacio para movilizarse ya que hay niños con sillas de rueda
- No cuentan con un botiquín básico
- Los maestros no están capacitados para actuar en caso de emergencias
- Los alumnos no están capacitados para casos de emergencia
- No está identificada ni señalada un área segura (punto de reunión)
- No han realizado simulacros de evacuación

1.2.2 Descripción del Problema

Los maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, carecen de capacitación para elaborar un Plan de evacuación para emergencias, lo que pone en riesgo la integridad física de los alumnos que asisten a dicho centro educativo, con el agravante de sus limitaciones físicas.

1.2.3 Justificación de la Investigación

Tomando en consideración que Guatemala es un país altamente sísmico, las situaciones de emergencia pueden ser diferentes, pudiendo ser de origen natural como los movimientos sísmicos e inundaciones y de origen humano o técnico como incendios, fugas de gas etc.

Por lo tanto el contar con un plan de evacuación, en el que se planifiquen una serie de actividades, acciones y procedimientos tendientes a preservar la vida y la integridad física de los estudiantes personal docente y administrativo de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, es de gran importancia para el efectivo desempeño de las actividades.

Considerando lo expuesto, se plantea implementar un plan de evacuación para emergencias en dicho establecimiento educativo con el objeto que maestros, estudiantes y personal administrativo estén al tanto de qué hacer en caso de emergencia.

1.2.4 Indicadores del Problema

Cuadro 2. Indicadores

| Indicador | Existe (sí) o (no) |
|--|---------------------------|
| Existe en el plantel un documento en el cual se instruya al personal de la acciones a realizar en caso de un evento como temblores, incendios o cualquier otro evento que provoque la necesidad de evacuar el plantel | No |
| El Personal de la escuela está capacitado para actuar en caso de emergencias (existen constancias de capacitación en este tema) | No |
| Están definidas las rutas de evacuación y el lugar seguro, que personal docente, personal administrativo y estudiantes pueden seguir en caso de emergencia (existe señalización) | No |

Fuente: propia

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Con el fin de brindar garantía y seriedad a nuestro *Plan de Evacuación para Emergencias*, en la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, del cual dependerá la vida de los alumnos personal docente y Administrativo nos basaremos para su elaboración en:

2.1 Criterios básicos

Todo plan de evacuación para emergencia debe ser: básico, flexible, conocido y ejercitado, debiendo haber sido probado y actualizado.

2.1.1 Básico, todo plan de emergencia debe permitir ofrecer una primera respuesta de emergencia todos los supuestos que se consideren como razonablemente posibles. Esta respuesta debe ser completada a pesar de su sencillez.

2.1.2 Flexible, la respuesta del plan a cada una de las facetas contempladas debe ser flexible a las necesidades del momento permitiendo una rápida transferencia de los recursos hacia otras facetas.

2.1.3 Conocido, El plan de evacuación de emergencia en la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos debe ser conocido por las personas involucradas en la institución educativa para que pueda ser eficaz, y lleve los requisitos para el momento de una emergencia.

2.1.4 Ejercitado, para que dicho plan tenga la eficacia necesaria tiene que ser ejercitado o ensayado por las personas involucradas en el establecimiento educativo.

2.1.5 Probado, una vez el plan de evacuación para emergencia es conocido debe ser probado por medio de simulacros de emergencia de una manera parcial o completa

2.1.6 Actualizado, todo plan debe ser regularmente actualizado con el objeto de ajustarse a los cambios de la institución educativa, la periodicidad en que dicho plan debe ser actualizado depende de las circunstancias, pero con carácter general se acepta como bueno anualmente. (Plan de Emergencias-SOS-Emergencias; www.sos-emergencias.es/document/accaero/plan.htm)

2.2 Plan de evacuación en caso emergencia

Es la planificación y organización humana para la utilización óptima de los recursos previstos con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias humanas y/o económicas que pudieran derivarse de la situación de emergencia

Un plan de evacuación describe la forma en que se debe actuar ante la ocurrencia de una emergencia interna en un establecimiento determinado. (Planes de Emergencia y evacuación de edificios y espacios públicos, 1994)

2.3. Objetivos de un plan de evacuación

2.3.1 Prevenir la ocurrencia de un siniestro o emergencia interna, por ejemplo, incendios.

2.3.2 Salvaguardar a las personas.

2.3.3 Evacuar las instalaciones en caso de que fuera necesario.

2.3.4 Controlar la emergencia: acciones de extinción, contención de derrames, primeros auxilios, etc.

2.3.5 Evitar daños mayores, proteger los bienes materiales y las instalaciones.

(Planes de Emergencia y evacuación de edificios y espacios públicos, 1994)

2.4 Contenido de un plan de evacuación

Para el logro de los objetivos planteados es necesario contar con los elementos técnicos; personales capacitados y entrenados para dar respuesta a la emergencia y un plan de organización interna de los recursos humanos al momento del siniestro, siendo estos últimos la componente humana. (Planes de Emergencia y evacuación de edificios y espacios públicos, 1994)

2.4.1 Elementos necesarios de un Plan de Evacuación son

2.4.1.1 Elementos Técnicos:

Entre los elementos técnicos necesarios, es indispensable que las instalaciones reúnan las condiciones de seguridad contra incendios y siniestros que prevé la normativa vigente en la materia, entre sus aspectos más destacados se mencionan:

2.4.1.2 Elementos dentro de los edificios:

- Medios de escape adecuados (rutas, salidas, rampas, pisos no resbaladizos, pasa manos, etc.).
- Señalización de los medios de salida (rótulos según normativa).
- Planos de señalización lugar de reunión.

2.4.1.3 Sistemas de Aviso y Comunicación:

- Alarmas auditiva y visual (silbatos, banderas, etc.).
- Teléfonos (tener numero de emergencia visible).
- Identificaciones personales
- Señalización

2.4.1.4 Equipo para Control de la Emergencia

- Extintor.
- Equipo para traslado y salvamento (Camillas, silla de ruedas, cuerdas, etc.).
- Botiquín de Primeros Auxilios.

2.4.1.5 Factor Humanos y Organización de los Recursos:

Los aspectos humanos constituyen los restantes elementos esenciales de un plan de contingencias y evacuación.

El personal que actuará ante un siniestro debe estar capacitado en técnicas de extinción de incendios y evacuación. También es esencial que conozca los lineamientos del plan de contingencias.

Por último, se deben organizar los recursos humanos para la actuación en la emergencia, determinando la función que llevará a cabo cada miembro del personal en caso de activar el plan. Debe figurar en esta organización:

- Jefe de seguridad: Es quien verifica lo acontecido y ordena las acciones a realizar. Ordena la evacuación parcial o total en caso de ser necesario y controla las acciones que se llevan a cabo durante la emergencia.
- Jefe técnico: Es la persona encargada de solicitar los servicios de emergencias, manejar las alarmas internas y el flujo de comunicaciones. Junto con personal de mantenimiento se encarga del corte de los fluidos.
- Líderes de evacuación: Cada sector contará con un líder de evacuación encargado de guiar a los ocupantes hasta un punto de reunión preestablecido, fuera de las instalaciones educativas
- Grupo de Control de Incendios y Siniestros: compuestas por un equipo que recibe capacitación permanente en lucha contra incendio, primeros auxilios,

traslado de personas y otros aspectos esenciales para dar respuesta a una emergencia interna, orientados principalmente al tipo de riesgos propios que presenta el establecimiento en cuestión. (Planes de Emergencia y evacuación de edificios y espacios públicos, 1994)

2.4.2 Mecánica de Actuación

Ante la ocurrencia de una emergencia interna en un establecimiento dado, cada uno de los roles mencionados se abocará a su tarea específica. De requerirse la evacuación se accionará una alarma general, y a partir de ese momento todos abandonarán el edificio en forma ordenada, en dirección a un punto de reunión externo pre establecido.

En la organización deben estipularse los mecanismos de control de las personas y bienes. El primero se lleva a cabo sobre exhaustivos recuentos de personal.

También se efectúan controles sobre las instalaciones y los sistemas de distribución de fluidos. (Guía para el desarrollo del plan de emergencias contra incendios, 1985)

2.4.3 Simulacros de Evacuación

Una vez hecho el plan de evacuación, para su puesta en marcha y la evaluación del mismo es necesario llevar a cabo simulacros o prácticas de evacuación. Las mismas se diagraman previamente y se realizan con la finalidad de que cada persona conozca los lineamientos del plan, los medios de escape del edificio y sus compañeros de trabajo al momento de una emergencia.

También es importante que todos los trabajadores del establecimiento reconozcan a sus líderes de evacuación ante una emergencia interna.

Acorde a la normativa vigente deben llevarse a cabo dos simulacros por año, habiendo un intervalo de más de tres o cuatro meses entre cada uno de ellos. También es conveniente sumar mayor complejidad paulatinamente a los ejercicios, logrando así un mayor y mejor adiestramiento del personal. (Guía para el desarrollo del plan de emergencias contra incendios, 1985)

2.4.4 Requisitos para la realización de un plan de evacuación

2.4.4.1 Plan de Evacuación: Este es realizado por el profesional de Higiene y Seguridad y redactado en base a las características propias del establecimiento,

2.4.4.2 Planos de Evacuación: en él se describen los recorridos principales y alternativos de evacuación, la sectorización y la ubicación de los elementos de seguridad.

2.4.4.3 Designación de roles y funciones: En este aspecto se deben designar claramente los roles y funciones que debe desempeñar cada una de las personas elegidas para este fin, cubriendo la totalidad de roles y previendo también personal suplente para casos de ausencia.

2.4.4.4 Capacitación del Personal con roles asignados: El personal que es designado para cubrir una función determinada, es capacitado en cuanto a los aspectos de: uso de extintor, medidas de autoprotección, y aspectos propios del Plan de Evacuación del lugar.

2.4.4.5 Cronograma de Simulacros: Se deben definir dos fechas de simulacros anuales, las que serán informadas con la presentación del plan y deberán ser realizadas en las fechas programadas, emitiendo un informe sobre las conclusiones extraídas del ejercicio. El mismo es elaborado y presentado por el profesional actuante. (Guía para el desarrollo del plan de emergencias contra incendios, 1985)

2.5 Botiquín

Es un implemento indispensable que debe existir en todo establecimiento educativo, ya que es muy común que los alumnos sufran accidentes en la hora de receso o cuando están en el área de juegos, o repentinamente sufren de dolores de cabeza, estómago etc.

2.5.1 Contenido de un botiquín básico de primeros auxilios (Ref. 3):

- Caja impermeable (identificada y accesible)
- Vendas
- Pañuelos para cabestrillos
- Parches de ojos estériles
- Guantes desechables
- Alcohol
- Mercurio cromo
- Alcohol yodado
- Mantas
- Linternas
- Silbato
- Aspirinas
- Termómetro
- Bicarbonato de sodio
- Jeringas de 5 cc, 10 cc y 20 cc.
- Algodón
- Agua oxigenada
- Pomada para contusiones
- Antihistamínicos

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Hipótesis – acción

Si se capacita a los maestros para implementar un plan de evacuación para emergencias se mejorará la seguridad de la escuela y sus usuarios

3.1.1 Al estar capacitados los maestros se implementará el plan de Evacuación para Emergencias en la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación para Lisiados Físicos, se disminuirá significativamente el riesgo de accidentes y lesiones que pueden sufrir los estudiantes, personal docente y administrativo, en caso de siniestro.

3.2 Objetivos de la investigación

3.2.1 Objetivo General

Mejorar la seguridad de la escuela y sus usuarios (trabajadores y estudiantes)

3.2.2 Objetivos Específicos

3.2.2.1 Elaborar un Plan de Evacuación para Emergencias que corresponda a las carencias establecidas.

3.2.2.2 Capacitar al personal docente y administrativo en el Plan de Evacuación de emergencias.

3.2.2.3 Realizar simulacros de evacuación uno antes y después de la capacitación.

3.3 Planteamiento general de la propuesta

La escuela oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, tiene personal docente y administrativo que asumen la responsabilidad del cuidado de niños con discapacidad física y mental, de escasos recursos, además la ayuda del estado es limitada; lo que hace que sus esfuerzos no cubran todas las áreas necesarias para salvaguardar la integridad física y la vida de todas las personas que conviven dentro del plantel, en caso de la ocurrencia de incendios, temblores o cualquier otra emergencia.

La elaboración de un plan de evacuación documentado para dicho centro educativo el cual debe ser: básico, flexible, conocido, ejercitado, probado, actualizado e implementado, tiene como objetivo reducir al mínimo las posibles consecuencias humanas y/o económicas que pudieran derivarse de la situación de emergencia mediante una evacuación de las instalaciones llevada en forma eficaz y en caso de que fuera necesario, controlar la emergencia: acciones de extinción, contención de derrames, primeros auxilios, etc.; además evitar daños mayores, proteger los bienes materiales y las instalaciones.

El plan contará con un programa de capacitación en técnicas de extinción de incendios, evacuación de edificios, primeros auxilios y planes de contingencia. Proveyendo de personal competente.

Se realizarán planos que señalen las rutas de evacuación, señalización y el punto de reunión para salvaguardar la vida.

Seguidamente se realizarán por los menos dos simulacros: uno antes de implementar el plan de evacuación y el otro posteriormente. Los resultados de los simulacros se dejarán por escrito en el centro Educativo, en un formato de registro que forma parte del plan.

También se imprimirá el uso de un botiquín el cual será donado como obra social a la institución por los estudiantes de la carrera de ingeniería química de la Universidad de San Carlos.

3.3 Parámetros para verificar el logro de objetivo

| Objetivos | Parámetros | Acciones | Resultados |
|--|---|--|--|
| 1. Elaborar un Plan de Evacuación para Emergencias que corresponda a las carencias establecidas. | Plan de evacuación que contendrá: plano de la escuela con su respectiva señalización, punto de reunión más seguro, Programa de actividades, formato de registro de actividades. | Tomar medidas del edificio, Dibujar planos Establecer el lugar donde van las señales Hacer programa de capacitación Diseñar los formatos de registro de actividades Armar el documento "plan de evacuación) | Plan de evacuación |
| 2. Capacitar al personal docente y administrativo en el Plan de Evacuación de emergencias. | Dos capacitaciones, una para personal docente y Trifoliar elaborado sobre un plan de evacuación para emergencia | Elaborar documentos de apoyo (trifoliar), presentaciones, etc.) Programar las capacitaciones Contactar a los especialistas en el tema Realizar las capacitaciones | Docentes y personal administrativo capacitado en el tema |
| 3. Realizar simulacros de evacuación uno antes de la capacitación y otra después de la misma. | Tiempo mínimo para la evacuación completa antes y después de la capacitación y la implementación del plan. Descripción de los simulacros: donde se reunieron, cuantos en cada lugar, ¿por qué?, que hicieron para llegar al lugar final. | Programar los simulacros Realizar el primer simulacro. Realizar las capacitaciones Realizar el segundo simulacro | Plan implementado |

Fuente:

propia

3.4 Cronograma del trabajo

| Actividad/mes | Enero | febrero | marzo | abril | mayo | junio | julio | agosto | septiembre | octubre |
|--|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|
| Buscar fuente de practica | | | | | | | | | | |
| Visita para establecimiento de carencias | | | | | | | | | | |
| Tomar medidas al establecimiento | | | | | | | | | | |
| Elaborar todos los elementos del plan | | | | | | | | | | |
| Primer simulacro | | | | | | | | | | |
| Documentos "plan de evacuación" finalizado | | | | | | | | | | |
| Capacitacion a docentes y personal administrativo | | | | | | | | | | |
| Segundo simulacro | | | | | | | | | | |
| Se hace entrega del documento "plan de evacuación" | | | | | | | | | | |
| Se declara implementada el plan, | | | | | | | | | | |

Fuente: propia

CAPÍTULO IV EJECUCIÓN

4.1 Actividades y resultados de socialización

| <i>ACTIVIDAD</i> | | <i>Resultados</i> |
|------------------|--|--|
| 1 | <i>Visita a la escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos</i> | <i>Solicitud y autorización para realizar trabajo de investigación acción</i> |
| 2 | <i>Entrevistas con la Directora interina Profa. Kenia Cano</i> | <i>Establecer carencias y elegir el tema central de la investigación acción</i> |
| 3 | <i>Realizar Plano de la escuela</i> | <i>croquis</i> <i>Plano de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, con señales de ruta de evacuación y punto de reunión</i> |
| 4 | <i>Elaborar elementos del plan de Evacuación</i> | <i>Llevar a cabo la investigación acción para la elaboración del plan de Evacuación para emergencias de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos</i> |
| 5 | <i>Capacitación a docentes en plan de evacuación de emergencias</i> | <i>Docentes preparados para enfrentar cualquier emergencia o siniestro</i> |
| 6 | <i>Simulacros de Evacuación</i> | <i>Mejorará la seguridad de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos y sus usuarios (docentes y alumnos)</i> |
| 5 | <i>Manual del Plan de Evacuación</i> | <i>Folleto del Plan de Evacuación para Emergencia, de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, firmado y autorizado por las autoridades competentes</i> <i>Trifoliar informativo</i> |
| 6 | <i>Implementación del plan de Evacuación para emergencias</i> | <i>Acta de compromiso para darle seguimiento al plan de evacuación para emergencia</i> <i>ejecución del proyecto de Tesis</i> |

Fuente propia

4.2 Producto final

1. plan de Evacuación para Emergencias de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos ubicada en la 13 calle 0-18 de la zona 1 interior del Hospital Nacional Dr. Jorge Von Ahn del municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
2. trifoliales de carácter informativo
3. botiquín de primeros auxilios equipado

Logros

1. se elaboró plano de la escuela
2. Se capacito a los docentes en plan de evacuación para emergencias
3. Se realizaron dos simulacros
4. se elaboraron señales de ruta de evacuación y punto de reunión

Plan de Evacuación



Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación De Lisiados Físicos

**PLAN DE EVACUACIÓN PARA
EMERGENCIAS DE LA ESCUELA OFICIAL
URBANA MIXTA CENTRO DE
RECUPERACIÓN DE LISIADOS FÍSICOS**

INDICE

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--|---------------|
| 1 Introducción | 1 |
| 2. Objetivos | 2 |
| 3. Misión | 3 |
| 4. Visión | 3 |
| 5. Definición de un Plan de Evacuación para Emergencias | 4 |
| 5.1 Designación de responsabilidades de las personas que integran la Comisión de seguridad de la escuela | 5 |
| 5.1.1 El jefe | 5 |
| 5.1.2 Los Líderes | 6 |
| 5.1.3 Grupo de Control | 6 |
| 5.2 Capacitaciones | 7 |
| 5.3 Programación de Simulacros | 7 |
| 5.4 Preparación | 7 |
| 5.5 Ejecución | 8 |
| 5.6 Evaluación | 9 |
| 6. Anexos | 10 |
| Plano de la Escuela con rutas de Evacuación | 10 |
| Ficha para la Evaluación a principio de año | 11 |
| Convocatoria para programar las capacitaciones | 12 |
| Trifoliar | 13 |
| Señales de Ruta de Evacuación | 15 |
| Recomendaciones Generales | 17 |
| 7. Aprobación del Plan de Evacuación para Emergencias | 18 |
| Bibliografía | 19 |

**Plan de Evacuación en caso de Emergencias para la Escuela Oficial Urbana
Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos “
Interior Hospital Nacional Dr. Jorge Von Ahn**

CONTENIDO

1.INTRODUCCIÓN

El presente documento expone el “plan de evacuación en caso de emergencias” para la Escuela Oficial Urbana Mixta” Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, la cual se encuentra ubicada en la 13 calle 0-18 zona 01, Ciudad de Guatemala y alberga a un promedio de 30 niños al año.

Contiene la misión y visión de la escuela en donde se exhibe como institución de beneficencia para niños lisiados y niños de capacidades especiales.

Incluye todos los elementos que debe contener un plan: planos, diseño de señales, lista de teléfonos de emergencia, formato de control y de registro de actividades.

Se definen las responsabilidades de las personas que actúan como jefe de seguridad, líder de la evacuación y grupos de seguridad describiendo las actividades que deben realizar al momento de una emergencia.

Se describe el procedimiento de la evacuación detallado que incluye plano de la escuela (croquis) con rutas de evacuación, ubicación de señales y área más segura; y programación de simulacros.

2.OBJETIVOS

2.1 Tener un documento que describa de forma organizada y coordinada las acciones de respuesta ante emergencias, de acuerdo a los recursos y características de la escuela

2.2 Preparar a los docentes, personal administrativo y estudiantes para responder en caso de emergencias como temblores, inundaciones, incendios y cualquier otra emergencia que amerite la evacuación del establecimiento.

2.3 Reducir el riesgo de lesiones y accidentes durante una emergencia.

3.MISIÓN

Es ser una institución eficiente, eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje orientada a resultados. Se brinda atención de calidad a los alumnos con discapacidad física, mental y sensorial sin discriminación alguna de raza, credo o nación, se brinda el apoyo pedagógico y de calidad educativa en forma profesional y de manera personalizada ya que se observa al educando y lo reforzamos en conocimientos garantizándole un excelente rendimiento escolar.

4.VISIÓN

Es ser una institución escolar comprometida en la formación de mejores seres humanos con capacidades diferentes y habilidades especiales y el trabajo constante, arduo disciplinado e interactivo de docentes, alumnos, padres de familia brindando una atención integral y sostenida gracias al proceso enseñanza aprendizaje.

5. DEFINICIÓN DE UN PLAN DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIA

Es un documento que describe las acciones que se deben realizar para evacuar de forma planificada, ordenada, rápida y oportuna de un establecimiento con fines de salvaguardar la vida o la integridad física de los ocupantes ante un peligro potencial o inminente.

El plan debe estar por escrito, ser aprobado por una autoridad del establecimiento, ser difundido y realizar simulacros programados.

El plan debe ser revisado y repasado o difundido al menos dos veces al año.

El presente plan contiene: Criterios básicos en que todo plan de evacuación de emergencia debe ser:

Básico: todo plan de emergencia debe permitir ofrecer una primera respuesta de emergencia a todos los supuestos que se consideren como razonablemente posibles. Esta respuesta debe ser completada a pesar de su sencillez.

Flexible: la respuesta del plan a cada una de las facetas contempladas debe ser flexible a las necesidades del momento permitiendo una rápida transferencia de los recursos hacia otras facetas.

Conocido: El plan de evacuación de emergencia en la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos debe ser conocido por las personas involucradas en la institución educativa para que pueda ser eficaz, y llene los requisitos para el momento de una emergencia.

Ejercitado: para que dicho plan tenga la eficacia necesaria tiene que ser ejercitado o ensayado por las personas involucradas en el establecimiento.

Probado: una vez el plan de evacuación para emergencia es conocido debe ser probado por medio de simulacros de emergencia de una manera parcial o completa.

Actualizado: todo plan debe ser regularmente actualizado con el objeto de ajustarse a los cambios de la institución educativa, la periodicidad en que dicho plan debe ser actualizado depende de las circunstancias, pero con carácter general se acepta como bueno anualmente.

Es la planificación y organización humana para la utilización óptima de los recursos previstos con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias humanas y/o económicas que pudieran derivarse de la situación de emergencia.

Con el plan de evacuación se pretende:

- Prevenir la ocurrencia de un siniestro o emergencia interna
- Salvaguardar a las personas
- Evacuar las instalaciones en caso de que fuera necesario
- Controlar la emergencia: acciones de extinción, contención de derrames, primeros auxilios. Etc.
- Evitar daños mayores, proteger los bienes materiales y las instalaciones

5.1 Designación de responsabilidades de las personas que integran la comisión de seguridad de la escuela:

5.1.1 El jefe:

El personal docente y administrativo serán los responsables de velar por el cumplimiento del plan de Evacuación de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados físicos según acta de compromiso firmada.

5.1.2 Los líderes:

El personal docente y administrativo serán los responsables de velar que los estudiantes evacuen el establecimiento de forma ordenada y se dirijan al lugar identificado como más seguro, a terminar la evacuación debe revisar que no haya personas rezagadas, heridas o atrapadas. También organiza el grupo de control.

5.1.3 Grupo de control:

Personas tendrán a su cargo las siguientes acciones, en el momento de la emergencia:

- Guiar a los estudiantes hacia las salidas y hacia el lugar más seguro, por lo que deben tener a la mano los silbatos y las banderas,
- Una persona asignada para desactivar la corriente eléctrica, cerrar llaves de agua y gas, inmediatamente finalice la emergencia,
- Un persona encargada de primeros auxilios,
- Una persona por cada persona que no pueda valerse por sí misma para asistirle durante le emergencia,
- Un persona que se dirija directamente al lugar más seguro y desde allí atraiga la atención de todos por medio de un bandera u otro equipo, además esta persona debe estar al tanto de cuantas personas estaban dentro de las instalaciones al inicio del día, para poder comparar con las que llegaron al punto de reunión e iniciar rescate de no cuadrar los números, usar un cuaderno identificado y que este a la mano, registrar a los presentes todos los días a las 8:00 de la mañana,
- Una persona encargada de extinguir incendios,
- Una persona encargada de realizar llamadas de emergencia.

Nota: si el personal docente y administrativo no es suficiente para la designación de las tareas descritas, involucrar a los estudiantes de mayor edad.

5.2 Capacitaciones:

Se deben efectuar antes de los simulacros.

| Capacitación | Fecha |
|----------------------|-------------------|
| Primera capacitación | Enero de cada año |
| Segunda capacitación | Julio de cada año |

5.3 Programación de simulacros:

| Simulacro | Fecha |
|-------------------|---------------------|
| Primer simulacro | Febrero de cada año |
| Segundo simulacro | Agosto de cada año |

5.4 preparación:

- Todo plan de Evacuación debe tener presente y contar con personas capacitadas por ejemplo los líderes y grupo de control, los cuales deben ser identificados y designados al principio de cada año escolar.
- Grupo de control deber ser capacitado constantemente y contar con los equipos mínimos (silbatos, banderas de colores y señales) para la realización de sus actividades.
- Realizar al menos dos simulacros programados cada año debiendo contar para ello con cronómetro e instruir a los estudiantes antes de cada ejercicio.
- Contar con botiquín de primeros auxilios.
- Contar con señales de ruta de evacuación
- Contar con señalización de identificación de lugar más seguro.

- Tener un rótulo a la vista con los números de emergencia:

| Institución | Teléfono |
|----------------------|-----------------|
| Bomberos voluntarios | 122 |
| Bomberos municipales | 123 |
| Cruz roja | 2381 6565 |
| CONRED | 1566 |
| Ambulancia del IGSS | 2437 9625 |
| PROVIAL | 1520 |
| Municipalidad y PMT | 1551 |
| Toxicología | 2230 0807 |

- Contar con un extintor y una persona capacitada para usarlo.
- Contar con una persona preparada para dar primeros auxilios.
- Contar con las señales de evacuación permitidas según la norma reducción de Desastres Número dos –NRD2- Normas Mínimas de seguridad en edificaciones e instalaciones de uso público.

5.5 Ejecución: según acta de compromiso una evaluación del plan a principio de cada año lectivo. En esta revisión se identificará:

- Jefe, líder y al grupo de control de la comisión de seguridad.
- Se programarán las capacitaciones.
- Se programaran los simulacros.
- Se verificará la existencia y buen estado de las señales de evacuación.
- Se verificara que el botiquín este abastecido.

5.6 evaluación: para poder realizar la evaluación de los simulacros se debe tener el siguiente formato:

HORA DE REALIZACIÓN DEL SIMULACRO _____

HIPOTESIS DEL SIMULACRO. _____

TIEMPO DE REALIZACIÓN _____

NUMERO DE EVACUADOS _____

| ANTES | SI | NO |
|--|-----------|-----------|
| ¿Fue puntal y completa la asistencia de los brigadistas? | | |
| ¿Los brigadistas portan identificación y herramientas (lista de asistencia, botiquín etc. Para simulacro)? | | |
| ¿Está en orden el establecimiento? | | |
| DURANTE | SI | NO |
| ¿La realización del simulacro fue a la hora indicada? | | |
| ¿El sistema de alerta fue escuchado por todo el personal? | | |
| ¿El personal reaccionó de forma rápida ante la activación del sistema de alerta (sonido local, alarma)? | | |
| ¿El personal desalojo el inmueble de manera ordenada, rápida y segura? | | |
| ¿En el desalojo por la rampa se presentó algún contratiempo? (obstrucción, caídas, aglomeración etc.) | | |
| ¿Permanecen personas en las oficinas, baños bodegas, etc.? | | |
| El personal de la escuela sale | | |
| • Bromeando | | |
| • Apático | | |
| • Distráido | | |
| • Nervioso | | |
| • Participativo | | |
| ¿El personal sigue las rutas de evacuación establecidas? | | |
| ¿El personal llegó a la zona de menor riesgo sin problema? | | |
| DESPUES | SI | NO |
| Los brigadistas realizaron el censo del personal a su cargo | | |
| Se presentaron personas lesionadas? | | |
| Se presentaron daños a bienes durante la evacuación del personal | | |
| | | |
| OBSERVACIONES | | |
| | | |

Fuente propia

Ficha para la evaluación a principios de año

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN A PRINCIPIOS DE AÑO

1.DATOS GENERALES

Nombre de la Escuela: _____

Código: _____ Fecha: _____

Nivel: _____ jornada: _____

Número de estudiantes: _____

Número personal docente _____

Nombre del Jefe de la comisión de gestión de Riesgo: _____

Nota: si = si cumple, No = no cumple, acciones a tomar= describen las actividades que deben ejecutar para cumplir o mejorar el requisito evaluado.

| Aspectos físicos | Sí | No | Acciones a tomar |
|---|-----------|-----------|-------------------------|
| Existe un "plan" de evacuación actualizado | | | |
| Existes un plano con la ruta de evacuación, que este visible e identifique el punto de control seguro | | | |
| Existe señalización de evacuación en buen estado y visible | | | |
| Se cuenta con gorgoritos y banderas para alertar a los estudiantes, y ellos evacuen el plantel | | | |
| Se nombro al jefe, líder y los integrantes de grupo de control (comisión de seguridad) | | | |
| Se capacitó a los integrantes de la comisión | | | |
| Implantación de botiquín de primeros auxilios | | | |
| Se programaron las capacitaciones para los estudiantes | | | |
| Se programaron los simulacros | | | |

Fuente propia

Convocatoria para programar la Capacitación

Programa de Capacitación sobre Plan de Evacuación para Emergencias en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos

Agenda

0. Bienvenida

1. Presentación del profesional de encargado de dar la capacitación

2. Capacitación sobre un Plan de Evacuación para Emergencia

3. Receso para refacción

4. Continuación de la capacitación

5. 1er simulacro

6. Retroalimentación simulacros

7. Segundo simulacro

Trifoliar informativo para los estudiantes

Teléfonos de Emergencia



BOMBEROS VOLUNTARIOS: **122**

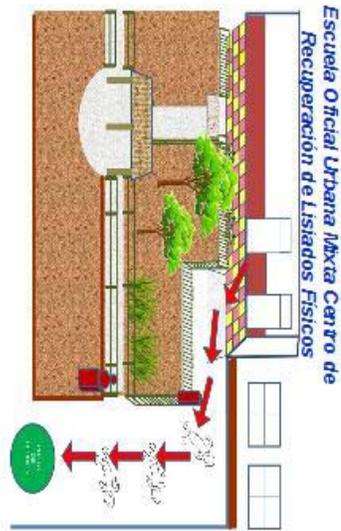
BOMBEROS MUNICIPALES: **123**

CRUZ ROJA: **125**

CONRED: **119 ó 2385 - 4184**

POLICÍA NACIONAL CIVIL: **112 ó 120**

POLICÍA MPAL DE TRANSITO: **1551**



RUTA DE EVACUACIÓN

*“Escuela Oficial Urbana Mixta”
Centro de Recuperación de
Lisiados Físicos*

Plan de Evacuación para Emergencias



EN CASO DE TEMBLORES O FUE-



PON ATENCIÓN A TU MAESTRA

SIGUE A TU MAESTRA QUE TIENE EN ALTO LA SEÑAL VERDE



HASTA LLEGAR AL PUNTO DE REUNIÓN



SI ESCUCHAS EL SILVATO

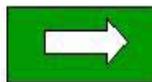
Y VES LA SEÑAL ROJA

Piiitt Piiitt Piiitt Piiitt



DEJA LO QUE HACES Y SAL EN ORDEN DEL SALÓN

SIGUE EL CAMINO QUE SEÑALAN LAS FLECHAS



ATIENDE A LO QUE TUS PROFESORES TE DICEN

Señales de ruta de evacuación

SEÑALIZACIÓN Se entiende por señalización, el conjunto de estímulos que condicionan la actuación del individuo que los recibe frente a unas circunstancias (riesgos, protecciones necesarias a utilizar, etc.)

Ruta de Evacuación derecha



Ruta de Evacuación Izquierda





Es el lugar seguro que se ha determinado para que los alumnos, personal docente y administrativo se reúnan después de cualquier evacuación

Primeros Auxilios



Para poder identificar el lugar donde está establecido el botiquín de emergencia de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos”

Recomendaciones Generales

Colocar en un lugar visible el plano de la Escuela

Tener visible y en buen estado las señas de la ruta de evacuación y el punto de reunión

Mantener limpio y despejado los sitios próximos a la salida de emergencia, y las rutas de evacuación, evitando que se acumule material que impida el libre acceso y circulación

Distribuir tríptico adecuado para los alumnos

Realizar simulacros de evacuación de la escuela dos veces al año, realizando las siguientes técnicas de evacuación

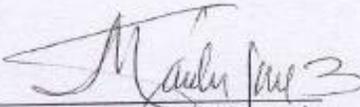
- Alarma (gorgoritos, banderas de colores)
- Salir despacio
- Seguir señas de ruta de evacuación, izquierda, derecha y punto de reunión
- Buscar el lugar seguro (punto de reunión)
- Mantener el aula en orden

7. Aprobación del plan

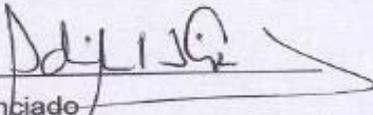
Plan de evacuación

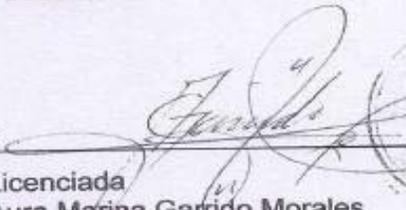
7. Aprobación del plan

Plan elaborado por:

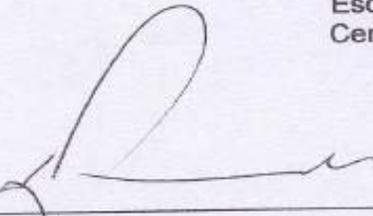
f 
 María Celia Reyes Alvarado
 Facultad de Humanidades
 USAC

Aprobado por

f 
 Licenciado
 Edwing Roberto García García
 Asesor
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 USAC

f 
 Licenciada
 Aura Marina Garrido Morales
 Supervisora Educativa
 Escuela Oficial Urbana Mixta
 Centro de Recuperación de Lisiados Físicos



f 
 Ing. Héctor Herrera Mazariegos
 Secretario Ejecutivo
 Comisión Guatemalteca de Normas
 COGUANOR
 SECRETARÍA EJECUTIVA
 COMISIÓN GUATEMALTECA
 DE NORMAS COGUANOR

Guatemala, junio 2014

BIBLIOGRAFÍA

[1] Coordinadora para la Reducción de desastres CONRED, Guía para elaborar el Plan de Evacuación

[2] Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED (2011) Norma de Reducción de Desastres Número dos NRD2, Normas Mínimas de Seguridad en Edificaciones e instalaciones de uso público.

[3] Plan de Emergencias –SOS- Emergencias www.sos-emergencia.es/document/accaerol plan.htm

4.2.1 Personas involucradas en la ejecución del Plan de Evacuación para Emergencias para la Escuela Oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, ubicada en la 13 calle 0-18 zona 1, interior Hospital Dr. Jorge Von Ahn del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala.

| Responsable | Actividad |
|---|--|
| Directora, Escuela Oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos” | Aprobación y ejecución del proyecto y validar el acta de compromiso como máxima autoridad de la Escuela. Colaborar en los 2 simulacros de Evacuación, entrevistas, proporcionar material como la misión y visión. Responsable del mantenimiento y vigilancia del plan a partir de su implementación. |
| Asesor, Comisión Guatemalteca de Normas COGUANOR | Realizar capacitaciones. Brindar asistencia técnica y apoyo logístico en el manejo del simulacro. Acta de compromiso. |
| Estudiantes de la carrera de Ingeniería Química, de la Universidad de San Carlos de Guatemala | Donación de Botiquín de Primeros Auxilios, equipado. |
| Personal de la Comisión Guatemalteca de Normas COGUANOR | Realizar asistencia técnica en el primer simulacro de Evacuación. |
| Estudiante, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala | Responsable de implementar y entregar el Plan de Evacuación para Emergencias de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos”. Elaborar y entregar trifoliar relacionado con el plan de Evacuación para emergencias. |

Fuente: propia

4.2.2 Módulo de capacitación

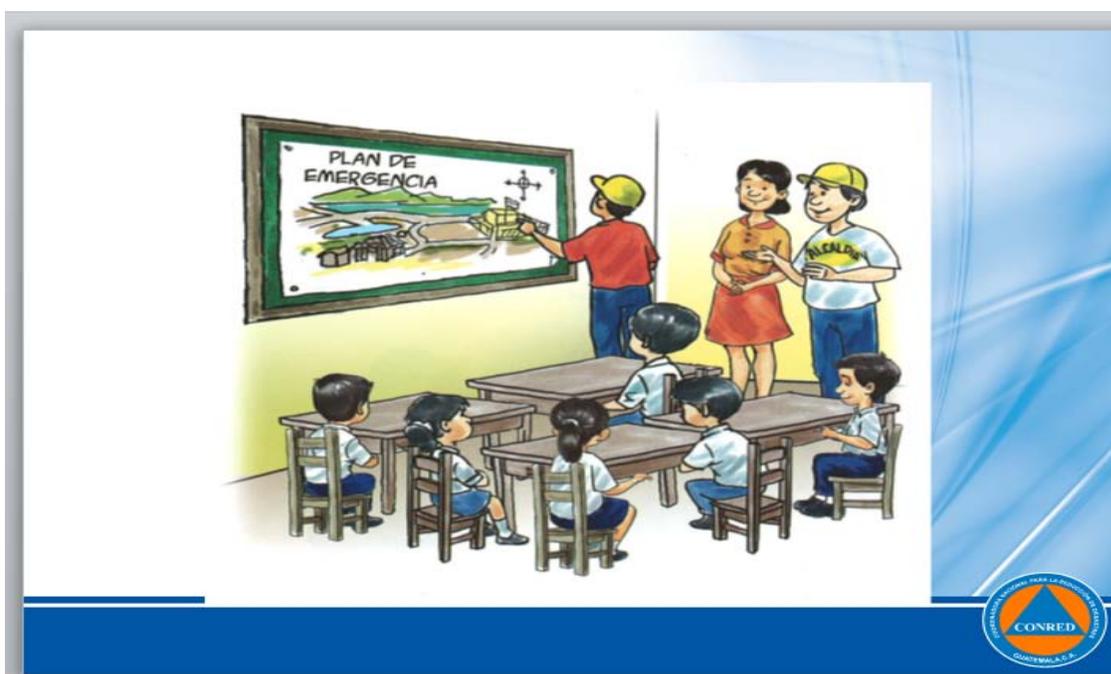
Contenido de la capacitación

Lugar: Escuela oficial Urbana Mixta "Centro de Recuperación de Lisiados Físicos"

Fecha: 19 de junio de 2014

Responsable: Ingeniera Lorena Victoria Pineda

PRESENTACIÓN



Organización del comité escolar gestión para evacuación en caso emergencias

“Escuela oficial urbana mixta, Centro de
Recuperación de Lisiados Físicos”

ESFUERZOS UNIDOS, DESASTRES REDUCIDOS
COMPROMISO DE EXCELENCIA

¿Quiénes lo Integran?

- **Jefe de Seguridad:** quién ordena la evacuación y controla las acciones que se llevan a cabo durante la emergencia.
- **Jefe Técnico:** se encarga de manejar las alarmas, mantener las señales en buen estado y visibles, realiza las llamadas de emergencias, desconecta corriente eléctrica y agua.
- **Líder de evacuación:** Dirige y controla a los estudiantes, docentes y personal administrativo al punto de reunión preestablecido.
- **Grupo de control de incendios y siniestro:** capacitado y encargado en primeros auxilios, sofocar incendios, traslado de personas.

Funciones del Jefe de seguridad

- ▶ Coordina la formulación, implementación y evaluación del plan escolar.
- ▶ Coordinar y representar al comité escolar con la COLRED o COMRED según corresponda, las acciones a llevar a cabo en el caso de una emergencia.



- ▶ Convocar al comité escolar para las reuniones de planificación, implementación y evaluación del plan escolar.
- ▶ Dirigir el comité escolar.
- ▶ Coordinar los procesos de prevención, mitigación y rehabilitación.



Administración de la Información

- Realización de inventario de recursos y presencia institucional
- Recopilar y sistematizar la información generada por las comisiones
- Recopilar y generar información sobre el Sistema de Alerta Temprana existente en el centro educativo
- Elaborar el informe de situación de la unidad y remitirlo al coordinador para su aprobación
- Divulgar la información recopilada y aprobada a las autoridades educativas locales y padres de familia



Comisión de Prevención y Mitigación

- Identificar amenazas dentro del aula, la escuela y de su comunidad y la vulnerabilidad de los niños y niñas ante los riesgos.
- Elaborar el mapa del establecimiento escolar donde se localicen las amenazas identificadas.
- Supervisar que las vías de evacuación estén señalizadas apropiadamente.



Es dirigido por un docente con el apoyo de dos estudiantes de cada grado o sección así como de padres de familia.



Función de Enlace

- Contar con una base de datos actualizada del centro educativo, organizaciones y personas que puedan apoyar en todo momento.
- Apoyo en la coordinación de recursos de recursos de acuerdo a las necesidades identificadas en el comité escolar.
- Mantener el orden de los estudiantes evacuados.



Comisión de Servicios de Emergencia

- Establece la organización, coordinación y procedimientos que favorezcan la eficacia y eficiencia de la ejecución de las acciones de respuesta en casos de emergencia y/o desastres.



Función de Evacuación

- Identificar y señalizar las rutas de evacuación.
- Establecer un mecanismo de alarma.
- Guiar la movilización de las personas, en forma ordenada y rápida, a las zonas de seguridad asignadas para cada grado, evitando que se provoque pánico.
- Planificar y ejecutar simulaciones y simulacros.



Es dirigido por un docente con el apoyo de dos estudiantes de cada grado o sección.



Función de Primeros Auxilios

- Determina los insumos mínimos de un botiquín y vela porque exista uno en cada aula y uno en general.
- Coordina el traslado de las personas afectadas por la emergencia o el desastre.
- Programa actividades de capacitación en el centro educativo sobre primeros auxilios y rescate.



Es dirigido por un docente con el apoyo de dos estudiantes de cada grado o según lo considere el docente.



Función de Apoyo Emocional

- Solicitar apoyo a especialistas para la realización de actividades relacionadas a salud mental.
- Desarrollar actividades que fomenten el trabajo en equipo entre la comunidad educativa.



Nota: los establecimientos que cuentan con un centro de apoyo psicológico, el encargado del mismo asume la coordinación de esta función.

Es dirigido por un docente con el apoyo de dos estudiantes de cada grado o según lo considere el docente.



Función de Seguridad

- Coordinar la elaboración del diagnóstico de vulnerabilidad estructural del centro educativo.
- Resguardar la vida de los miembros de la Comunidad Educativa y los bienes de la institución en caso de emergencia.
- Asegurar la evacuación de la población estudiantil, mediante cierre de carreteras, acordonamiento de las zonas de seguridad y de las salidas principales del edificio.



Es dirigido por un docente con el apoyo de dos estudiantes de cada grado o según lo considere el docente.



Función de Conato de Incendios

- Monitorear las áreas propensas a incendio en el centro educativo y la comunidad.
- Efectuar control y extinción de conato de incendios.
- Coordinar las actividades de control y extinción de incendios con las autoridades.

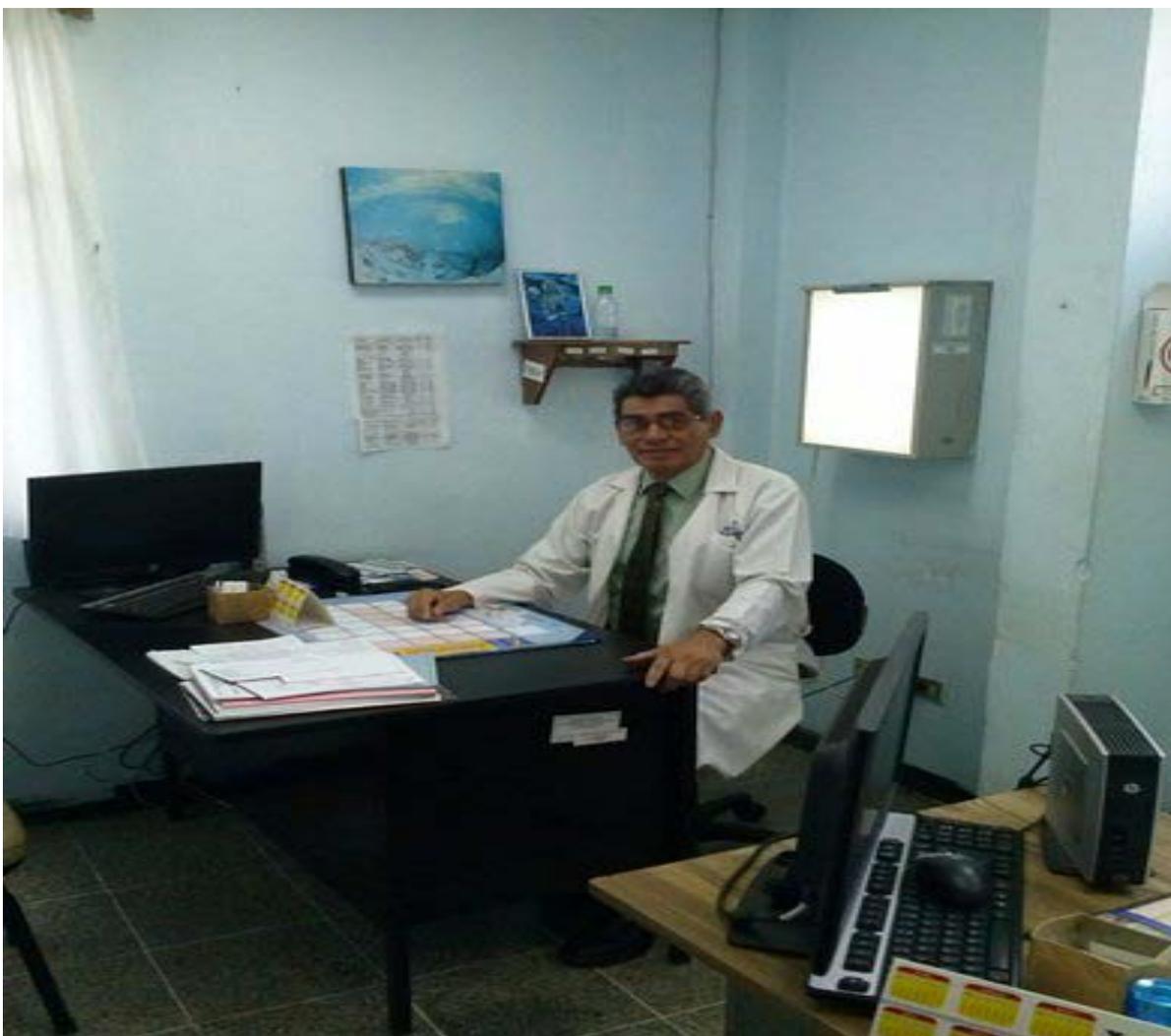
Función de conato de incendios



Es dirigido por un docente con el apoyo de dos estudiantes de cada grado o según lo considere el docente.



4.2.3 FOTOGRAFÍAS QUE PLASMAN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN PARA EMERGENCIAS EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA “CENTRO DE RECUPERACIÓN DE LISIADOS FÍSICOS”



Dr. José María Marroquín, Médico Residente y Traumatólogo del Hospital Nacional de Ortopedia “Dr. Jorge Von Ahn, facilitador para la realizar la Investigación – Acción.



Parte frontal de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Centro de Recuperación de Lisiados Físicos"



Reunión con personal docente y alumnos de la Escuela "Centro de Recuperación de Lisiados Físicos"



Alumnos en el proceso enseñanza - aprendizaje



Aula de la Escuela sin señales de Ruta de Evacuación



Toma de medidas para la realización del Plano de la Escuela.



Ingeniera Lorena Pineda, Profesional de la Comisión Guatemalteca de Normas –COGUANOR-, dando la capacitación a Personal Docente y Alumnos de la Escuela.



Proyección de la capacitación.



Punto de reunión del simulacro realizado.



Recurso Humano Encargado de activar el Plan de Evacuación



Señal de Ruta de Evacuación.



Recepción del Material para implementar el Plan de Evacuación para Emergencias en la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos.





Durante la capacitación se brindó una refacción a Personal Docente, Administrativo y Alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN

5.1 Evaluación de resultados en relación a los objetivos, según parámetros

El objetivo general del presente trabajo es Implementar un Plan de Evacuación para Emergencias para los estudiantes, personal docente y administrativo de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos” ubicada en la 13 calle 0-18 de la zona 01 del municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, interior Hospital General Dr. Jorge Von Ahn; el cual contribuyera a la organización humana y el uso óptimo de los recursos disponibles.

Para completar el plan, fue necesario realizar una visita para determinar las carencias en el tema de seguridad del establecimiento, se obtuvieron las siguientes carencias:

- › No contaban con personal capacitado para casos de evacuación de emergencia.
- › No contaban con señalización de emergencia, ni tenían identificado el punto más seguro del plantel.
- › No han realizado simulacros de evacuación
- › No cuentan con botiquín básico de primeros auxilios.
- › No tienen un plan de evacuación documentado.

Partiendo de las carencias mencionadas, se procede a elaborar un Plan de Evacuación para Emergencias documentado que aminoren las carencias establecidas en relación a los recursos humanos y económicos de la escuela. El plan contiene:

- › Introducción
- › Objetivos
- › Responsables
- › Procedimiento de evacuación
- › Programa anual de capacitaciones para el personal y los estudiantes
- › Programa anual de simulacros.

Las capacitaciones impartidas a los estudiantes, personal docente y administrativo, tratan acerca del Plan de Evacuación de emergencias, de la siguiente forma:

- › Profesional de la Comisión Guatemalteca de Normas COGUANOR, Ingeniera Lorena Victoria Pineda
- › Dirigida: una a los docentes y personal administrativo de la escuela, y otra a los estudiantes.
- › Fecha: 19 de junio de 2014
- › Duración: 2 horas cada una
- › Material: presentación power point, trifoliar, evaluaciones
- › Cañonera, laptop
- › Evaluación: examen de 5 preguntas.

Se realizaron dos simulacros de evacuación uno antes de la capacitación y otra después de la capacitación, se comparan los resultados. En cada uno se determino:

- › El tiempo de la evacuación.
- › Orden (descripción)
- › Conducta de las personas durante la emergencia (descripción)
- › Ubicación de las personas lastimadas o heridas
- › Punteo del simulacro: Muy Bueno, Bueno, Regular, Deficiente

5.2 Evidencias de Desarrollo Sostenible

La implementación del plan de Evacuación para Emergencias, con su plano respectivo y las señales indicadas por los profesionales de la Comisión Guatemalteca de Normas COGUANOR, contribuye a la seguridad de los alumnos, personal docente y administrativo de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, garantizando su integridad física, para lo cual se elaboró y ejecutó un plan que comprendió en dos capacitaciones y dos simulacros uno antes y otro después de la misma para poder diferenciar el actuar de los evacuados

Se implementó dicho plan, acompañado de un trifoliar práctico preventivo para actuar con seguridad en caso de cualquier emergencia.

5.2.1 Al concluir las dos capacitaciones programadas en la ejecución del proyecto se cuenta con un grupo de profesoras capacitadas y encargadas de desarrollar el plan de evacuación de emergencia en la Escuela oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos

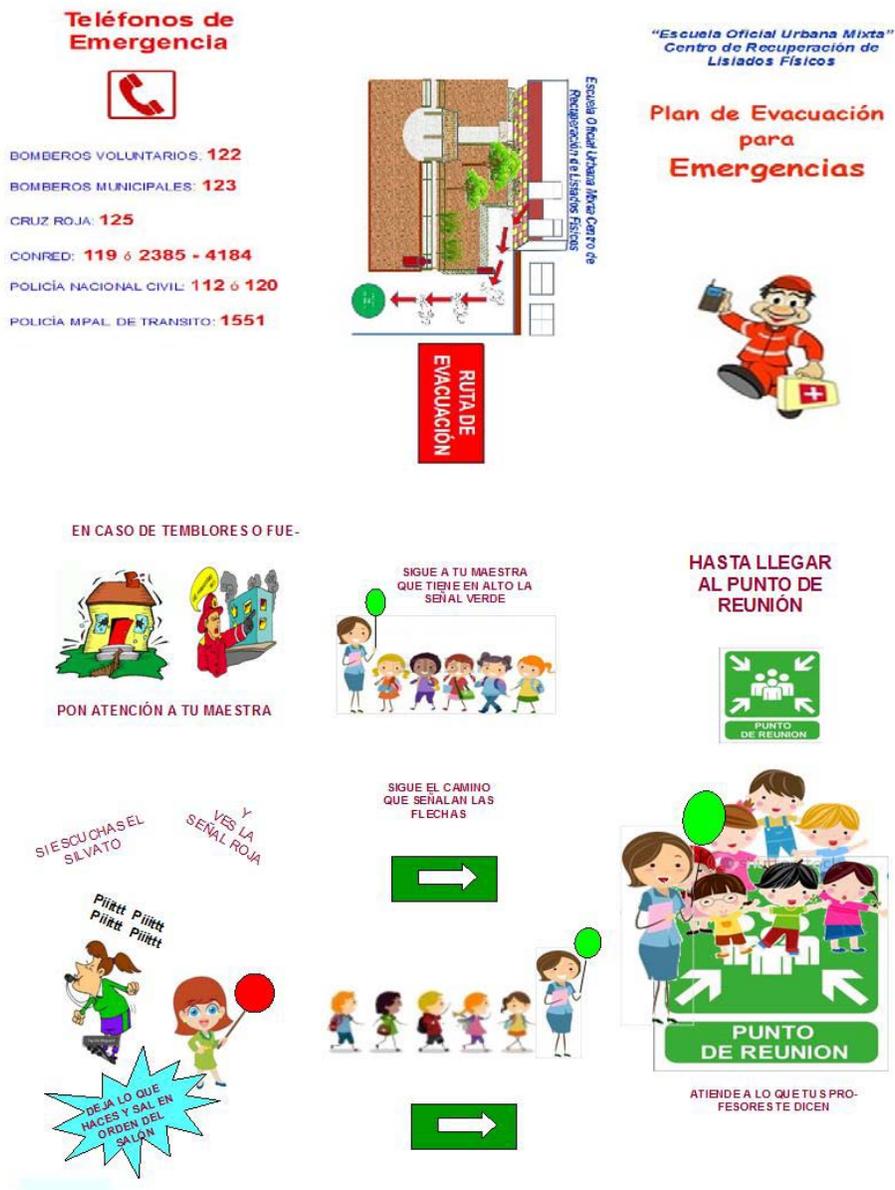
5.2.2 También con un grupo de alumnos que a pesar de sus limitaciones físicas e intelectuales saben cómo actuar en caso de una emergencia en su establecimiento educativo.

5.2.3 La escuela Oficial Urbana Mixta cuenta con un botiquín, implemento indispensable que debe existir en todo establecimiento educativo

5.2.4 El plan de Evacuación para Emergencias de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, deberá aplicarse y desarrollarse dos veces al año (Semestral)

5.2.5 El trifoliar contiene información relacionada al plan de evacuación con descripción fácil y con dibujos alusivos para su fácil interpretación por los alumnos de la escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos.

Foto trifoliar



En el trabajo de Investigación queda comprobada la hipótesis acción. Al implementarse el plan de Evacuación para emergencias en la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, porque se disminuye significativamente el riesgo de accidentes y lesiones que pueden sufrir los estudiantes, personal docente y administrativo en caso de siniestro.

El proyecto de tesis se hizo realidad en coordinación de profesionales de la Comisión Guatemalteca de Normas COGUANOR, estudiantes de EPS de la facultad de Ingeniería Química de la USAC, y la estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Guatemala, consolidando a través de un acta de compromiso los mecanismos que garantizan la continuidad del plan de Evacuación para Emergencia en beneficio de la población estudiantil de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos

5.3 Plan de sostenibilidad

La Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos a través del acta que se plasmó en dicho establecimiento queda comprometida a dar seguimiento al Plan de Evacuación para Emergencias con el apoyo del personal docente y administrativo y realizar dos simulacros al año para garantizar la seguridad física de todos los involucrados en el establecimiento educativo.

El plan de evacuación para Emergencia quedó implementado a partir del 20 de junio de 2014, el cual disminuye significativamente el riesgo de accidentes y lesiones que pueden sufrir los estudiantes, personal docente y administrativo en caso de siniestro.

5.4 Reflexiones sobre todo el proceso

Capítulo 1

La Escuela oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos está ubicada en la 13 calle 0-18 de la zona 01, y cuenta con una sola aula, lo que evidencia las carencias que se tienen en cuanto a seguridad especial que se debe brindar a los seis grados de nivel primario, conformados por niños con discapacidad física, sensorial e intelectual.

Lo anterior hizo imperante encontrar una solución a la problemática para la seguridad física de los alumnos, personal docente y administrativo, derivando en unir esfuerzos entre personal docente y administrativo e instituciones vinculadas a la salud y seguridad (Coordinadora para la Reducción de Desastres CONRED, Comisión Guatemalteca de Normas COGUANOR, lográndose a corto plazo una solución a la problemática de cómo evacuar en forma efectiva, en caso de un evento de emergencia.

Capitulo 2

Tomando en consideración que la salud de la población infantil es de vital importancia, máxime cuando la misma, además de tener carencias económicas, adolece de deficiencias de tipo físico y mental

Esta problemática me llevó a unir esfuerzos juntamente con profesionales expertos en la materia y a través de capacitaciones y simulacros, se logro enfocar dicha investigación – acción

Capítulo 3

Adicional a las capacitaciones y simulacros, se elaboro un plan de acción, el cual cuenta con un cronograma para el desarrollo de las actividades que permitan disminuir significativamente el riesgo de accidentes que puedan sufrir los estudiantes, personal docente y administrativo de la citada escuela en caso de algún siniestro, siendo este el objetivo específico y general del plan de acción

Capitulo 4

Dentro de la ejecución del plan de acción se elaboró un plano de la escuela relacionada con sus respectivas señales de rutas de evacuación.

Además se logro identificar un punto de reunión en caso de alguna emergencia, así como la entrega de gorgoritos, banderas de color, botiquín de primeros auxilios, gafetes para identificar a los encargados de los simulacros señales de ruta de evacuación, cuadro con números de emergencia, plano de la escuela Teniéndose especial cuidado en que los citados gorgoritos serán utilizados para alertas a los niños que escuchan, y las banderas alertarán a niños con problemas auditivos

Capítulo 5

Con la implementación del plan de evacuación se garantiza que el personal docente y administrativo y alumnos de dicha escuela están preparados para enfrentar adecuadamente una emergencia.

Así mismo dicho plantel educativo fue dotado de señales de ruta de evacuación e insumos necesarios para enfrentar cualquier tipo de siniestro

Cabe mencionar que la presente investigación me hizo reflexionar sobre las carencias y problemas que enfrenta nuestra niñez, especialmente la que padece deficiencias físicas, y a la vez me llena de satisfacción el hecho que por medio de este plan de acción pueda contribuir con un granito de arena para resolver dicha problemática.

El final de la investigación acción está compuesta por el apéndice que contiene todo el material elaborado por el estudiante de la facultad de Humanidades, y la parte que corresponde a los anexos todo aquel material y documentos empleados para poder hacer realidad la ejecución del plan de Evacuación para emergencias en las instalaciones del centro educativo.

5.5 Experiencias sobresalientes

La escuela Oficial Urbana Mixta, no contaba con un plan de Evacuación para Emergencias, pero a través de la disponibilidad y buen deseo del personal docente de dicho establecimiento ya cuentan con uno y están dispuestos a ponerlo en práctica dos veces al año según acta de compromiso

A través del apoyo de la Facultad de Ingeniería Química por medio de su obra social la escuela cuenta con un botiquín para primeros auxilios totalmente equipado

La Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos cuenta con un plano propio de sus instalaciones con las señales de evacuación respectivas.

El plan de Evacuación se realizó de acuerdo a la Norma de Reducción de Desastres Número dos –NRD- Normas Mínimas de Seguridad en Edificaciones e Instalaciones de uso Público de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Secretaría Ejecutiva CONRED

El apoyo del Doctor José María Marroquín quien considero interesante implementar el plan de Evacuación para emergencia en la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos para contribuir directamente a la seguridad física de los niños que presentan discapacidad intelectual, sensorial, múltiple y problemas de lenguaje en caso de un siniestro

5.6 Concretizar teoría que propone para realizar cambios o mejoras en instituciones educativas

A lo largo de la investigación - Acción sobre el tema de elaborar un plan de Evacuación sobre Emergencias en la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, se puedan contemplar los siguientes cambios para beneficio de la seguridad de los alumnos, personal docente y administrativo

- Prevenir un siniestro o emergencia interna
- Salvaguardar la integridad física de las personas
- Evacuar las instalaciones en caso que fuera necesario
- Evitar daños mayores, proteger los bienes materiales y las instalaciones
- Poner en práctica el proceso enseñanza aprendizaje en simulacros, para que puedan salvaguardar la vida especialmente de los niños con discapacidad.

CONCLUSIONES

Al terminar la presente investigación acción, se concluye en lo siguiente:

1. La capacitación de los maestros a través de los simulacros permitió mejorar la seguridad de la escuela y sus usuarios
2. Se elaboró un plan de evacuación en caso emergencias para la escuela oficial urbana mixta centro de recuperación de lisiados físicos y se determino que se redujo significativamente el riesgo de accidente y lesiones que pueden sufrir los trabajadores y estudiantes.
3. Se capacitó al personal docente y administrativo de la escuela para poder actuar en caso de emergencia y poner en práctica el plan de evacuación.
4. Se realizaron simulacros de evacuación con trabajadores y estudiantes, para que puedan actuar en caso de algún siniestro y puedan buscar el punto de reunión más adecuado.

RECOMENDACIONES

1. Que la directora de la Escuela oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, sea la encargada de revisar el plan de evacuación en caso de emergencias” al menos dos veces durante el año lectivo.
2. Los maestros de la Escuela “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos” serán los responsables de brindar capacitaciones al menos dos veces al año, acerca de temas relacionados con: evacuaciones de emergencia, primeros auxilios y apoyo emocional, que sean adecuados a su realidad, sus recursos
3. Los encargados del comité de seguridad, de la Escuela Oficial Urbana Mixta serán quienes realicen simulacros durante el ciclo lectivo
4. La directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta será la encargada de conformar la comisión de seguridad cada inicio de año con la participación de los docentes y alumnos
5. El comité de seguridad de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos” será quien verifique que las señales y el plano con la ruta de evacuación identificada se mantengan en buen estado y visible
6. Los maestros de la Escuela oficial Urbana Mixta “Centro de Recuperación de Lisiados Físicos” serán los encargados de velar por el orden dentro del aula, la ruta de evacuación identificada y libre de obstáculos

BIBLIOGRAFIA

[1] 2014 Cano Kenia, Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos kenialiss@rocketmail.com

[2] (1985). Guía para el desarrollo del plan de Emergencia contra incendios y de evacuación de locales y edificios. BB: OO

[3] (2010) Ministerio de Educación Resolución DAC/SAC No. 076 A: F:

[4] (1994) Planes de Emergencia y evacuación de edificios y espacios públicos (1994) Documentación Barcelona. INSHT

[5] (2010) Plan operativo, Escuela oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos

[6] plan de emergencia –SOS-Emergencias,
(www.sos-emergencias.es/documet/accaero/plan.htm)

APENDICE

Solicitud de Donación de Botiquín de Primeros Auxilios

Guatemala 01 de abril de 2014

Ingeniera
Lorena Victoria Pineda Cabrera
Asesora Docente de Práctica
Departamento de EPS, Facultad de Ingeniería
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC
Su despacho

Estimada Ingeniera Pineda

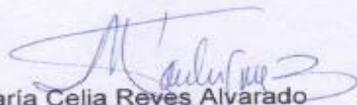
Respetuosamente me dirijo a usted para solicitarle se sirva girar sus instrucciones a donde corresponda a efecto de que sus alumnos de EPS prácticas Iniciales actividad de Voluntariado, la cual usted dirige puedan brindarnos su valiosa colaboración en el sentido de donar un Botiquín de primeros auxilios a la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, ubicada en la 13 calle 0-18 zona 01 ciudad de Guatemala interior del Hospital Nacional Dr. Jorge Von Ahn.

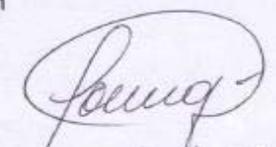
Hago esta petición debido a que la escuela carece de uno y por la situación económica de la misma no les es posible comprar ni equipar un botiquín de primeros auxilios, instrumento indispensable para ellos en caso de cualquier emergencia

Cabe mencionar que dicha escuela presta servicios de educación especializada (discapacidad física, intelectual, sensorial, y problemas de lenguaje) a 29 personas entre niños, niñas y adolescente que oscilan entre las edades de 7 a 17 años

Agradeciendo de antemano su fina atención a la presente me suscribo de usted con las muestras de mi consideración y estima con la esperanza de una resolución favorable a mi petición y de esta manera contribuir con el personal de la relacionada escuela para que en caso de alguna emergencia puedan contar con el botiquín de primeros auxilios, totalmente equipado

Atentamente,


María Celia Reyes Alvarado
DPI 5559 70870 1108
m-creyes@hotmail.com
Tel. 5083-1517


01/04/2014
16:00 horas.

Solicitud de capacitación

Guatemala 10 de junio de 2014

Ingeniero
Héctor René Herrera Mazariegos
Secretario Ejecutivo, Comisión Guatemalteca de Normas COGUANOR
Su despacho

Estimado Ingeniero Herrera

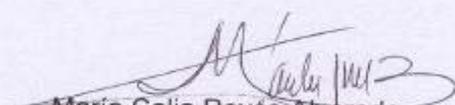
Respetuosamente me dirijo a usted para solicitarle se sirva girar sus instrucciones a donde corresponda a efecto de que personal de la Comisión Guatemalteca de Normas COGUANOR, pueda brindarnos su valiosa colaboración en el sentido de dar una capacitación relacionada con el tema PLAN DE EVACUACIÓN PARA EMERGENCIAS incluyendo su respectivo simulacro a alumnos, personal docente y Administrativo de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos ubicada en la 13 calle 0-18 zona 01 ciudad de Guatemala interior del Hospital Nacional Dr. Jorge Von Ahn.

Cabe mencionar que dicha escuela presta servicios de educación especializada (discapacidad física, intelectual, sensorial, y problemas de lenguaje) a 29 personas entre niños, niñas y adolescente que oscilan entre las edades de 7 a 17 años

Si tuviera a bien autorizar la capacitación solicitada ruego que la misma se lleve a cabo el 18 y 19 junio de 2014 en las citadas instalaciones, o bien el día que usted tuviera a bien asignar dentro de la semana comprendida del 16 al 20 de junio

Agradeciendo de antemano su fina atención a la presente me suscribo de usted con las muestras de mi consideración y estima con la esperanza de una resolución favorable a mi petición y de esta manera contribuir con el personal de la relacionada escuela para que en caso de alguna emergencia puedan actuar conforme las normas y lineamientos dictadas por ustedes.

Atentamente,


María Celia Reyes Alvarado
DPI 5559 70870-1108
m-creyes@hotmail.com
Tel. 5083-1517

RECIBIDO:
FECHA: 2014-06-10
HORA: 8:45

Secretaría Ejecutiva Guatemalteca de Normas
"COGUANOR"
Ministerio de Educación

ANEXOS

NOMBRAMIENTO DE ASESOR

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Guatemala, 3 Febrero 2014

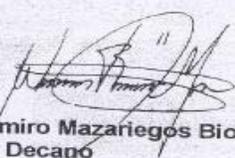
Licenciado (a)
EDWING ROBERTO GARCÍA GARCÍA
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de (X) tesis o EPS () que ejecutará el (la) estudiante

MARÍA CELIA REYES ALVARADO
8150371

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Ciencias de la Educación.


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

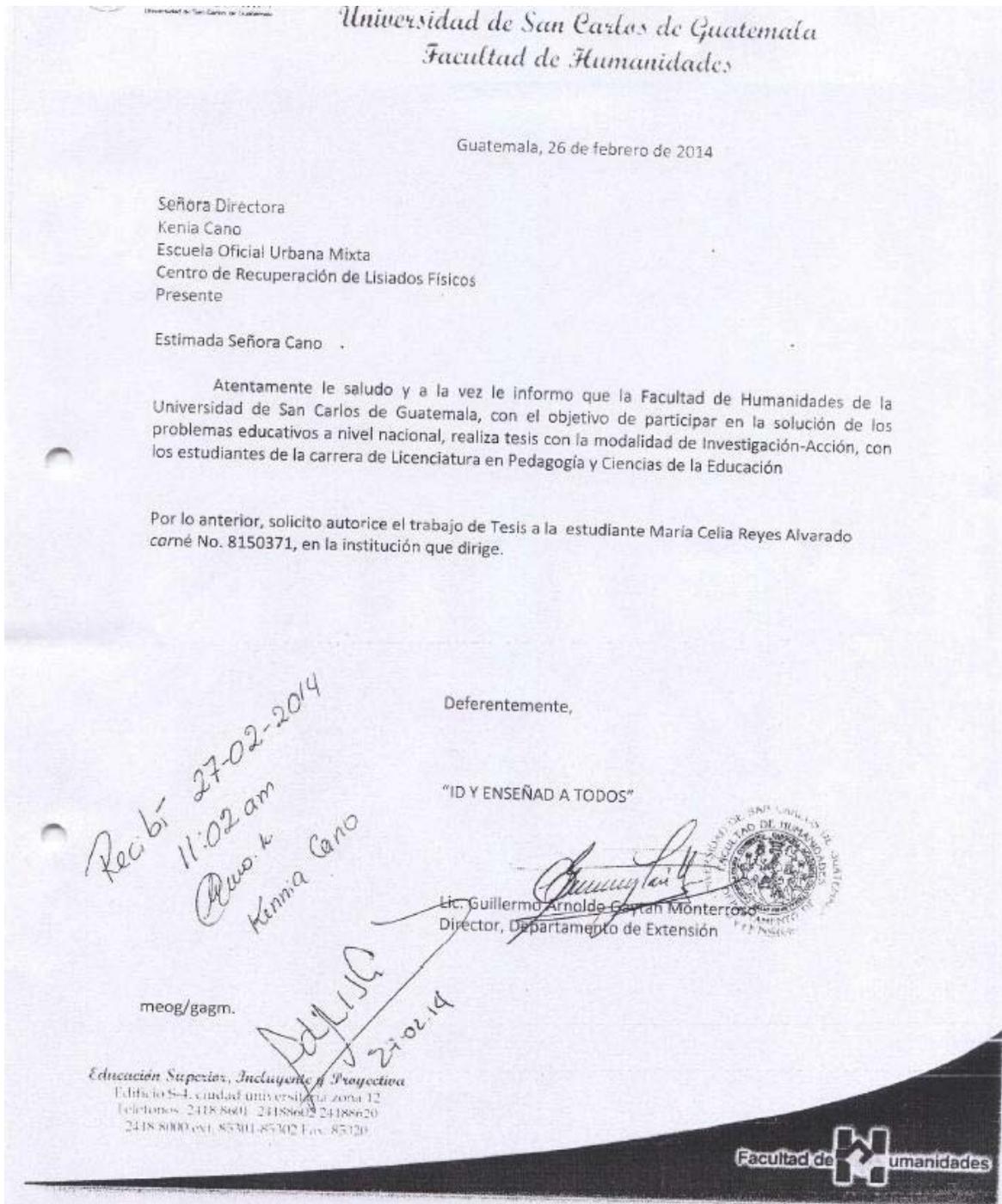
C.C expediente
Archivo.

Adjunto
07-04-14

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

SOLICITUD PARA TRABAJAR LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA CENTRO DE RECUPERACIÓN FÍSICA



RESPUESTA DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN GUATEMALTECA DE
NORMAS COGUANOR



Guatemala, 2014-06-11

Señora
María Celia Reyes Alvarado
Ciudad de Guatemala

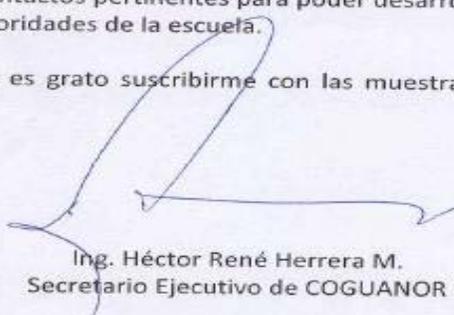
De mi mayor consideración:

Atentamente me dirijo a usted, en relación a su nota de fecha 10 de junio del año en curso, en la que solicita que personal de la Comisión Guatemalteca de Normas colabore con una capacitación sobre el tema PLAN DE EVACUACIÓN PARA EMERGENCIAS incluyendo un simulacro, para los alumnos personal docente y administrativo de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos ubicada en la zona 1 de esta capital.

En tal sentido le informo que estamos en la mejor disposición de colaborar en tan importante actividad, toda vez que la misma persigue establecer un sistema efectivo de evacuación de las instalaciones de la escuela arriba indicada, y particularmente por el hecho de que se trata de alumnos con capacidades especiales, lo que hace más necesario contar con ese tipo de herramientas de apoyo en el caso de eventos que pongan en peligro su integridad.

Como fecha le proponemos el día jueves 19 de junio a partir de la 09:00 h, por lo que le rogamos haga los contactos pertinentes para poder desarrollar la actividad de forma coordinada con las autoridades de la escuela.

Sin otro particular me es grato suscribirme con las muestras de mi consideración y estima.


Ing. Héctor René Herrera M.
Secretario Ejecutivo de COGUANOR



Calzada Atanasio Tzul 27-32 zona 12, Guatemala, C. A.01012
PBX 2247 2600 Directo 2247 2654-2247 2656
Info-coguanor@mineco.gob.gt

Respuesta de Unidad de Práctica de Ingeniería y EPS



Guatemala, 07 de abril de 2014.

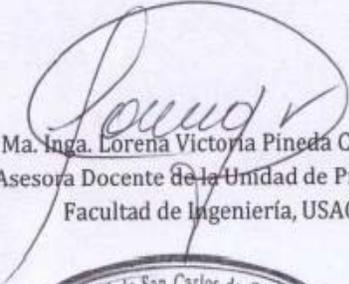
Maria Celia Reyes.

Por este medio le confirmo que los estudiantes que cursan las prácticas iniciales de ingeniería química, realizan su actividad de voluntariado en la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, ubicada en la 13 calle 0-18 de la zona 01 de Guatemala.

Los estudiantes organizarán la entrega de un botiquín básico y algunos útiles escolares para el beneficio de los estudiantes de dicha escuela.

Tal donativo será entregado y los estudiantes brindarán informe con fotos que evidencien el cumplimiento.

Esperando ser de apoyo para el bien de los niños, me despido de usted.


Ma. Inga. Lorena Victoria Pineda Cabrera
Asesora Docente de la Unidad de Practicas
Facultad de Ingeniería, USAC



EVALUACIÓN DEL PRIMER SIMULACRO SIN CAPACITACIÓN

FECHA DE SIMULACRO viernes 16 de mayo de 2014

HORA DE REALIZACIÓN DEL SIMULACRO 10:00Hrs.

HIPOTESIS DEL SIMULACRO disminuir significativamente el riesgo de accidentes y lesiones que puedan sufrir los estudiantes, personal docente y administrativo en caso de siniestro.

TIEMPO DE REALIZACIÓN 32 segundos

NUMERO DE EVACUADOS 32 personas

| ANTES | SI | NO |
|--|-----------|-----------|
| ¿Fue puntal y completa la asistencia de los brigadistas? | | x |
| ¿Los brigadistas portan identificación y herramientas (lista de asistencia, botiquín etc. Para simulacro? | | x |
| | | |
| DURANTE | SI | NO |
| ¿La realización del simulacro fue a la hora indicada? | x | |
| ¿El sistema de alerta miento fue escuchado por todo el personal? | x | |
| ¿El personal reaccionó de forma rápida ante la activación del sistema de alerta miento (sonido local, alarma)? | x | |
| ¿El personal desalojo el inmueble de manera ordenada, rápida y segura? | | x |
| ¿En el desalojo por la rampa se presentó algún contratiempo? (obstrucción, caídas, aglomeración etc.) | | x |
| ¿Permanecen personas en las oficinas, baños bodegas, etc.? | | x |
| El personal de la escuela sale | | |
| • Bromeando | x | |
| • Apático | | |
| • Distráido | | |

| | | |
|---|-----------|-----------|
| • nervioso | x | |
| • participativo | x | |
| ¿El personal sigue las rutas de evacuación establecidas? | | x |
| ¿El personal llego a la zona de menor riesgo sin problema? | | x |
| | | |
| DESPUES | SI | NO |
| Los brigadistas realizaron el censo del personal a su cargo | | x |
| Se presentaron daños a personas? | x | |
| se presentaron daños a bienes durante la evacuación del personal | | x |
| | | |
| OBSERVACIONES | | |
| Los alumnos y las maestras atendieron el sistema de alerta para llevar a cabo el simulacro por medio de gorgoritos y banderas, pero se puede observar que los alumnos no están capacitados y no han realizado ningún simulacro porque todos salieron corriendo, empujándose y a colocarse donde ellos quisieron, pensaron que se les había retirado de la clase para salir a jugar, | | |

Fuente propia

EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SIMULACRO YA CAPACITADOS

FECHA DE SIMULACRO jueves 19 de junio de 2014

HORA DE REALIZACIÓN DEL SIMULACRO 11:30 Hrs.

HIPOTESIS DEL SIMULACRO disminuir significativamente el riesgo de accidentes y lesiones que puedan sufrir los estudiantes, personal docente y administrativo en caso de siniestro.

TIEMPO DE REALIZACIÓN 20 segundos

NUMERO DE EVACUADOS 32 personas

| ANTES | SI | NO |
|--|-----------|-----------|
| ¿Fue puntal y completa la asistencia de los brigadistas? | x | |
| ¿Los brigadistas portan identificación y herramientas (lista de asistencia, botiquín etc. Para simulacro? | x | |
| | | |
| DURANTE | SI | NO |
| ¿La realización del simulacro fue a la hora indicada? | x | |
| ¿El sistema de alerta fue escuchado por todo el personal? | x | |
| ¿El personal reaccionó de forma rápida ante la activación del sistema de alerta miento (sonido local, alarma)? | x | |
| ¿El personal desalojo el inmueble de manera ordenada, rápida y segura? | x | |
| ¿En el desalojo por la rampa se presentó algún contratiempo? (obstrucción, caídas, aglomeración etc.) | | x |
| ¿Permanecen personas en las oficinas, baños bodegas, etc.? | | x |
| El personal de la escuela sale | | |
| • Bromeando | | x |
| • Apático | | x |
| • Distráido | | x |

| | | |
|--|-----------|-----------|
| • nervioso | | |
| • participativo | x | |
| ¿El personal sigue las rutas de evacuación establecidas? | x | |
| ¿El personal llego a la zona de menor riesgo sin problema? | x | |
| | | |
| DESPUES | SI | NO |
| Los brigadistas realizaron el censo del personal a su cargo | x | |
| Se presentaron daños a personas? | | x |
| se presentaron daños a bienes durante la evacuación del personal | | x |
| | | |
| OBSERVACIONES | | |
| <p>Los alumnos y las maestras atendieron el sistema de alerta para llevar a cabo el simulacro por medio de gorgoritos y banderas, señales de ruta de evacuación, gafetes de identificación como miembros del comité de seguridad, conformado por maestras y dos alumnos.</p> <p>Se pudo observar que los alumnos y maestros ya están capacitados , atendieron llamado con gorgoritos, banderas de colores, salieron ordenados, buscando a través de la señales de ruta de evacuación el punto de reunión</p> | | |

Fuente propia

RESOLUCIÓN DAC/SAC. No 076-2010-AF DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA
CENTRO DE RECUPERACIÓN DE LISIADOS FÍSICOS

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA-NORTE
Guatemala, veintiséis de marzo de dos mil diez.



RESOLUCIÓN DAC/SAC No. 076-2010-A.F.

Se tiene a la vista para resolver el expediente No. 076-2010 presentado por la Licenciada María Nitsch Velásquez, Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, ubicada en la 13 Calle 0-18 Zona 1, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, donde solicita se le extienda resolución que autorice su funcionamiento, para impartir el Nivel de Educación Primaria, en Jornada Matutina.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Departamental de Educación de Guatemala, bajo la rectoría y autoridad superior del Ministerio de Educación constituye el Organismo encargado de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en su respectivo departamento.

CONSIDERANDO:

Que por oficio sin número de fecha 3 de enero del 2000, el Ministro de Educación comunica al Ministerio de Finanzas Públicas que las Direcciones Departamentales de Educación están facultadas para emitir Resoluciones de autorización de funcionamiento y nominación de establecimientos públicos, por lo que no será necesario emitir Acuerdo Ministerial para avalar dicha acción.

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, está funcionando desde el ciclo escolar en el nivel de Educación Primaria en el año 1964, y que a la fecha no cuenta con el documento legal que autorice su funcionamiento, contando con Personal Docente Presupuestado según nómina del Ministerio de Finanzas Públicas y renglón 021 por lo que se hace necesario emitir la resolución correspondiente.

POR TANTO:

Con fundamento en lo que determinan los artículos 21 y 22 del Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional, artículo 2º. Del Acuerdo Gubernativo 165-96 Creación de las Direcciones Departamentales, y artículos 1. y 2 del Acuerdo Ministerial No. 1291-2008 Normas de Organización Interna de las Direcciones Departamentales de Educación, esta Dirección:

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar el funcionamiento de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, ubicada en 13 Calle 0-18 Zona 1, , municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, para impartir el Nivel de Educación Primaria, en Jornada Matutina, bajo la Dirección Técnica y Administrativa de la Licenciada María Nitsch Velásquez, quien se identifica con cédula de vecindad número de orden A-1, registro número 870228, extendida en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, con sujeción a las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales.

SEGUNDO: Se validan los estudios de los alumnos y alumnas que desde el ciclo escolar 1964 a la fecha, se inscribieron, cursaron y evaluaron en los Niveles de Educación Primaria, en Jornada Matutina, de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, ubicada en la 13 Calle 0-18 Zona 1, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

TERCERO: Se validan las acciones técnico-administrativas y docentes de la directora, responsable de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, ubicada en la 13 Calle 0-18 Zona 1, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, desde su inicio a la fecha.

CUARTO: La Dirección del establecimiento queda facultada para hacer los trámites técnico-administrativos que surjan de la vigencia de la presente resolución.

QUINTO: Se le instruye a la Licenciada María Nitsch Velásquez, Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, ubicada en la 13 Calle 0-18 Zona 1, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, para que notifique a las siguientes instancias del Ministerio de Educación: Unidad de Informática, Sección de Archivo y la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo (DIGEPSA), a través de una copia certificada del acta donde se hace constar que ya están funcionando y una fotocopia de la presente resolución.

SEXTO: Se instruye a la Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos, ubicada en la 13 Calle 0-18 Zona 1, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, que coordine con el personal docente la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI-, para la formalización del trámite administrativo.

SÉPTIMO: La presente resolución cobra vigencia un día después de la fecha de su notificación.

Notifíquese,

Licenciado Jorge Humberto Galicia Guillén
Director Departamental de Educación de Guatemala-Norte



Original: Archivo
Copia: Interesado
Copia: Supervisión Educativa
Copia: Informática MINEOUC

Jorge Galicia / tv

TIEMPO DE
SOLIDARIDAD

GOBIERNO DE ALVARO COLOM
GUATEMALA
MINISTERIO DE EDUCACION



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN 088-2010, ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA CENTRO DE RECUPERACIÓN DE LISIADOS FÍSICOS.

CEDULA DE NOTIFICACION 088-2010

En la ciudad de Guatemala, el día nueve de abril de dos mil diez, siendo las diecisiete horas con diez minutos en la Sección de Control Académico de la Dirección Departamental de Educación Guatemala -Norte- se procede a notificar a las autoridades del establecimiento:

ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA CENTRO DE RECUPERACION DE LISIADOS FISICOS
MUNICIPIO DE GUATEMALA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

La Resolución Número: DAC/SAC GUION CERO SETENTA Y SIEN GUION DOS MIL DIEZ GUION A.F.
De Fecha: VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIEZ
Dictada dentro del expediente número: CERO SETENTA Y OCHO GUION DOS MIL DIEZ
Por medio de la presente cédula entregada al propietario (a)

al Director(a) Técnico(a) y Administrativo(a):

PROFESORA MARIA NITSCH VELASQUEZ

quienes de enterados (as) Firmamos

[Firma] [Sello] Firma y Sello de Notificado X Firma y Sello de Notificado

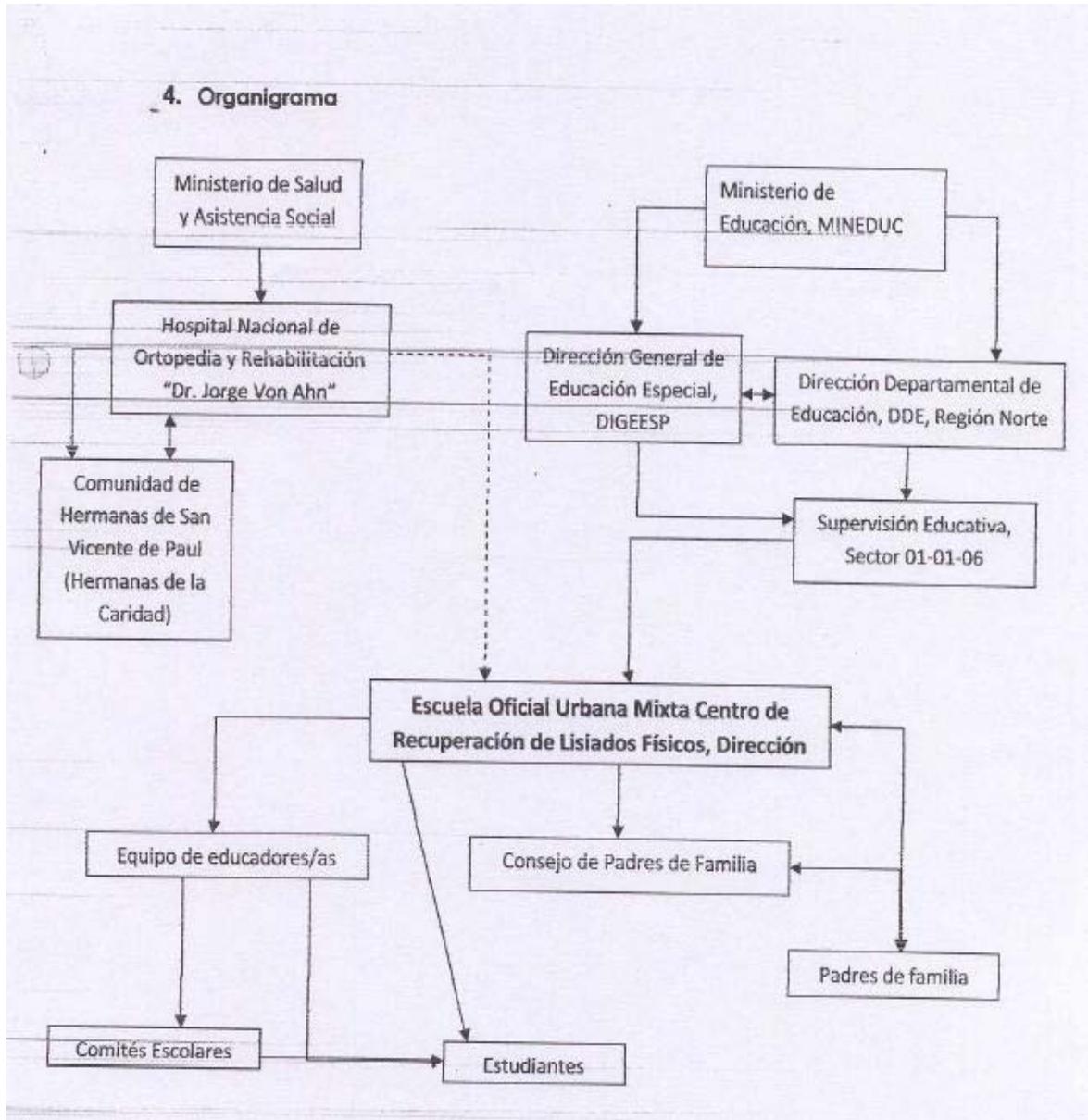
X [Firma] [Sello] Firma y Sello de Notificado [Firma] [Sello] Firma y Sello de Notificador

GOBIERNO DE RAFAEL ANGLADES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
GUATEMALA NORTE

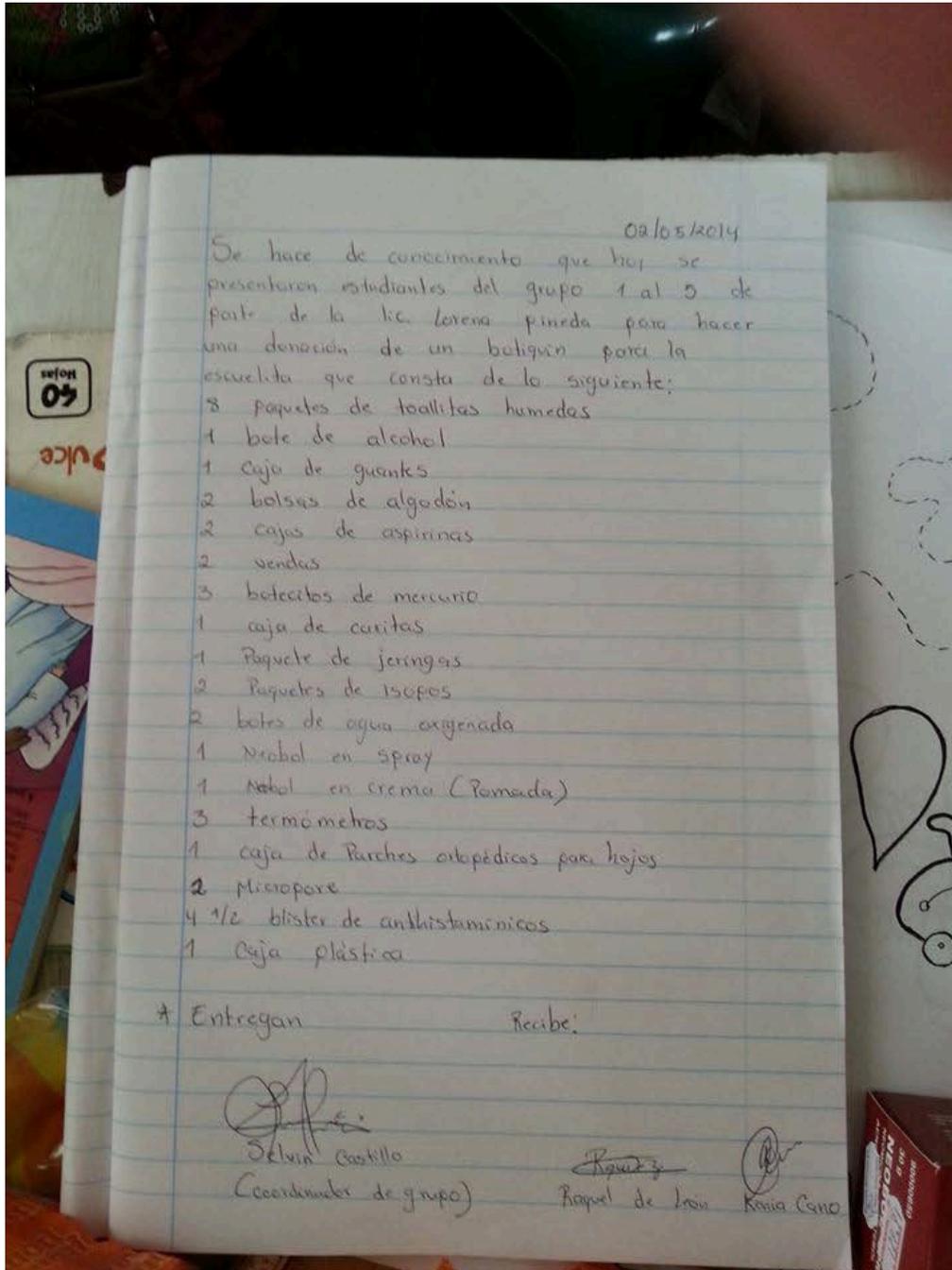
SE COTEJÓ CON SU ORIGINAL
de 04 del 2010
Licenciada Thelma Vásquez
SECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
GUATEMALA NORTE
SECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
Proceso de revisión

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA CENTRO DE RECUPERACIÓN DE LISIADOS FÍSICOS



ACTA DE ENTREGA DEL BOTIQUIN, DONADO POR LA CARRERA DE INGENIERIA QUÍMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA



PROFESORAS RECIBIENDO EL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS, POR PARTE DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVSERDIAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, USAC.



PERSONAL DOCENTE Y ALUMNOS EN LA ACTIVIDAD DE LA ENTREGA DE LA DONACIÓN DEL BOTIQUIN POR MEDIO DE LA UNIDAD DE PRÁCTICAS DE INGENIERÍA Y EPS, FACULTAD DE INGENIERÍA



ACTA DE COMPROMISO Y RECEPCIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN PARA EMERGENCIAS

Acta No 62-2014
En la ciudad de Guatemala siendo las once
horas y treinta minutos del día quince de
julio del año dos mil catorce, reunidos
en el lugar que ocupa la Escuela Oficial
Centro de Recuperación de Lenguas Fis-
icas, estando presentes Licenciada María
Celia Reyes Alvarado estudiante de la
Universidad de San Carlos y Licen-
ciada María Marina Gaudin Morales
del Sector cero uno quince cero uno quince
cero seis para dejar constancia de lo
siguiente: PRIMERO: Se hace constar que
a esta fecha hace entrega la Licenciada
María Celia Reyes Alvarado de un ejem-
plar que contiene Plan de Evacuación
para emergencias de la Escuela Oficial
Abiana Centro de Recuperación de Llen-
dos Fisicos, trabajo que elaboro espe-
cíficamente para los niños de la men-
cionada escuela Segundo Ademas La
Licenciada María Celia Reyes se hace
entrega del a la Licenciada María
Marina Gaudin Supervisora Educa-
tiva del Sector 010101 El Manual
del Plan de evacuación para emergencias
cuatro gorgoritos, tres banderos de colores
rojo, verde, amarillo 10 señales de ruta de
evacuación, seis gafetes para comite de sepa-
ridad, plan de la escuela cincuenta
trifolioses TERCERO: Se agradece a la
Licenciada Reyes el trabajo realizado

48 copias de 08 por pagina
se hizo a la vista para el: documento
-ujar y factos-
Firma



con los niños y los materiales entregados.
 Cuarto: La Licenciada Maira Maima Ha-
 sido hace entrega de los materiales a
 las docentes Raquel de León, Virginia
 Velasquez y Xenia Casco quienes se
 comprometen a trabajar con los niños el
 plan de emergencia realizando simulacros.
 Cuarto: No habiendo más que hacer constar se
 da por terminada la presente en el mismo
 lugar y fecha quince minutos después
 de ser iniciada firmando para constancia
 los que en ella intervinimos Damos Fé.

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

Las presentes
 que se
[Handwritten signature]

 2014



Entrega del Plan de Evacuación Para Emergencias de la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos a la Licda. Aura Marina Garrido, Supervisora Educativa.



Entrega de Materiales para la realización del Plan de Evacuación para emergencias en la Escuela Oficial Urbana Mixta Centro de Recuperación de Lisiados Físicos.